



UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**UBS EUROPE SE, Sucursal en España,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Dirección General de UBS EUROPE SE, Sucursal en España:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de UBS EUROPE SE, Sucursal en España (la Sucursal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sucursal a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado

Descripción La estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela clasificados en la cartera de activos financieros a coste amortizado es una de las áreas más significativas y complejas en el proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal. En la nota 3.i de la memoria adjunta se detallan los principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados por la Sucursal para esta área.

El proceso de estimación de las pérdidas por deterioro se lleva a cabo individual y colectivamente tomando en consideración factores tales como la identificación y clasificación de las exposiciones, la segmentación de las exposiciones y la estimación del valor realizable de las garantías asociadas a las operaciones crediticias. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Sucursal emplea los parámetros de pérdida establecidos en las soluciones alternativas de la Circular 4/2017 del Banco de España.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito (provisiones) así como a la realización de pruebas de detalle sobre dichas estimaciones de pérdidas por deterioro.

Nuestros procedimientos relativos al análisis y evaluación del entorno de control interno se han centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos:

- ▶ La verificación de la adecuación de las distintas políticas y procedimientos establecidos por la Sucursal a los requerimientos normativos aplicables.
- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos en el proceso de concesión de operaciones para evaluar la cobrabilidad de las operaciones en base a la capacidad de pago e información financiera del deudor y la evaluación de que el proceso de revisión periódico de acreditados para el seguimiento de su clasificación e identificación del deterioro, en caso de ser aplicable, se realiza de forma adecuada.
- ▶ La comprobación de los criterios de clasificación de las exposiciones en función de la antigüedad de los impagos y de las condiciones de la operación, así como de los controles de seguimiento establecidos.
- ▶ La evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de los colaterales y garantías asociadas a las operaciones crediticias.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas consistentes en el análisis de una muestra representativa de operaciones crediticias para evaluar la adecuación del deterioro registrado y en relación con las pérdidas por riesgo de crédito determinadas de forma colectiva, hemos evaluado la segmentación y la correcta clasificación de los préstamos y anticipos, así como, en su caso, el valor realizable de las garantías asociadas, y hemos replicado el cálculo realizado por la Sucursal al aplicar las soluciones alternativas establecidas por la Circular 4/2017 del Banco de España.

Sistemas automatizados de información financiera

Descripción La continuidad de los procesos de negocio de la Sucursal es altamente dependiente de su infraestructura tecnológica. Los derechos de acceso a los distintos sistemas de información se conceden a sus empleados con el propósito de permitir el desarrollo y cumplimiento de sus responsabilidades. Estos derechos de acceso son relevantes, ya que están diseñados para asegurar que los cambios en las aplicaciones son autorizados, monitorizados e implementados de forma adecuada y constituyen los controles clave para mitigar el riesgo potencial de fraude o error como resultado de cambios en los mencionados sistemas.

Nuestra respuesta

En el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado los controles generales de los sistemas de información relevantes para la elaboración de la información financiera. A este respecto, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en probar los controles generales más relevantes de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollos de las aplicaciones, y seguridad de las mismas, así como los controles de aplicación más relevantes establecidos en los procesos clave para la información financiera, para lo cual hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas informáticos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del Director General de la Sucursal y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sucursal obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Director General en relación con las cuentas anuales

El Director general es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sucursal, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sucursal en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director General es responsable de la valoración de la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Director General tiene intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

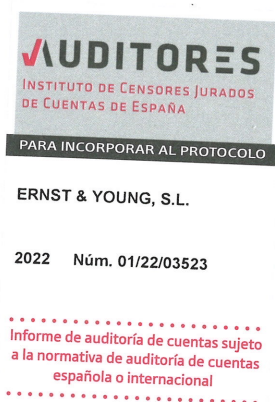
- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director General.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director General, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

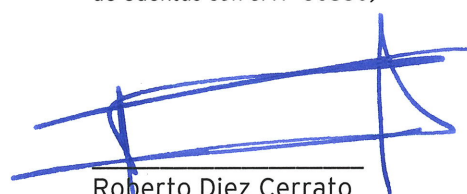
Nos comunicamos con el Director General de UBS EUROPE SE, Sucursal en España en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Director General de la Sucursal determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20819)

1 de junio de 2022

**UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2021**

CUENTAS ANUALES

**Balance de
UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

UBS Europe SE, Sucursal en España

Balance al 31 de diciembre

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	743.098	777.079
Activos financieros mantenidos para negociar			
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a coste amortizado	7	258.218	814.604
Valores representativos de deuda		84	78
Préstamos y anticipos		258.134	814.526
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		302	2.647
Clientela		257.832	811.879
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas			
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés			
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	8		9.704
Dependientes		-	9.704
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		-	-
Activos tangibles	9	10.348	11.842
Inmovilizado material		10.348	11.842
De uso propio		10.348	11.842
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		-	-
Activos intangibles	10	18	
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		18	-
Activos por impuestos	17	18.815	9.035
Activos por impuestos corrientes		8.616	1.783
Activos por impuestos diferidos		10.199	7.252
Otros activos	11	26.074	27.846
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		26.074	27.846
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	12	581.274	
TOTAL ACTIVO		1.637.845	1.650.110

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados conforme a la Nota 2.c.1.

UBS Europe SE, Sucursal en España
Balance al 31 de diciembre

PASIVO	Notas	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: Pasivos subordinados</i>		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	13	868.464	1.620.642
Depósitos		841.695	1.591.408
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		823.755	808.907
Clientela		17.940	782.501
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		26.769	29.234
<i>Pro memoria: Pasivos subordinados</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Provisiones	14	3.322	9.407
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo		-	127
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		4	4
Restantes provisiones		3.318	9.276
Pasivos por impuestos	17	3.442	-
Pasivos por impuestos corrientes		3.442	-
Pasivos por impuestos diferidos		-	-
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	11	13.442	20.749
<i>De los cuales: Fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	12	719.671	-
TOTAL PASIVO		1.608.341	1.645.407

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados conforme a la Nota 2.c.1.

UBS Europe SE, Sucursal en España
Balance al 31 de diciembre

	Miles de euros		
	Notas	2021	2020 (*)
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Fondos propios	15	29.504	(688)
Capital		-	-
Capital desembolsado		-	-
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: Capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		(5.391)	(4.300)
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		-	-
(-) Acciones propias		-	-
Resultado del ejercicio		34.895	3.612
(-) Dividendos a cuenta		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		29.504	(688)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.637.845	1.650.110
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
	16		
<i>Compromisos de préstamos concedidos</i>		249.840	227.320
<i>Garantías financieras concedidas</i>		-	-
<i>Otros compromisos concedidos</i>		1.881	3.782

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados conforme a la Nota 2.c.1.

**Cuenta de pérdidas y ganancias de
UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

UBS Europe SE, Sucursal en España

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Notas	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
Ingresos por intereses	19.a	6.840	7.575
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Activos financieros a coste amortizado		5.916	6.655
Restantes ingresos por intereses		924	920
(Gastos por intereses)	19.a	(612)	(690)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		6.228	6.885
Ingresos por dividendos	18	8.793	8.966
Ingresos por comisiones	19.b	103.151	68.793
(Gastos por comisiones)	19.b	(19.866)	(19.097)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	19.a	754	1.342
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	19.a	-	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	4
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	5.b.3	1.622	2.113
Otros ingresos de explotación	19.c	5.066	6.195
(Otros gastos de explotación)	19.c	(755)	(1.183)
<i>De los cuales: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
B) MARGEN BRUTO		104.993	74.018
(Gastos de administración)		(66.956)	(69.193)
(Gastos de personal)	19.d	(48.067)	(48.486)
(Otros gastos de administración)	19.e	(18.889)	(20.707)
(Amortización)	9 y 10	(2.998)	(2.959)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	14	(278)	(2.321)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)		(81)	221
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	7.c	(81)	221
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	19.f	546	(273)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas		-	-
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		35.226	(507)
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	17	(331)	4.119
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		34.895	3.612
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		34.895	3.612

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados conforme a la Nota 2.c.1.

**Estado de cambios en el patrimonio neto
UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

UBS Europe SE, Sucursal en España

Estado de cambios en el patrimonio neto

I. Estado de ingresos y gastos reconocido correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2021	2020 (*)
Resultado del ejercicio	34.895	3.612
Otro resultado global	-	-
Elementos que no se reclasificarán en resultados		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	-	-
Resultado global total del ejercicio	34.895	3.612

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados conforme a la Nota 2.c.1.

UBS Europe SE, Sucursal en España

Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre

II. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Miles de euros												
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrum. de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo inicial 2021 (*)	-	-	-	-	(4.300)	-	-	-	3.612	-	-	(688)
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	34.895	-	-	34.895
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.703)	-	-	(4.703)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(1.091)	-	-	-	1.091	-	-	-
<i>De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2021	-	-	-	-	(5.391)	-	-	-	34.895	-	-	29.504

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados conforme a la Nota 2.c.1.

Miles de euros

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrum. de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura 2020 antes de reexpresión	-	-	-	-	-	-	-	-	8.835	-	-	8.835
Efectos de la corrección de errores (ver Nota 2.c.1)	-	-	-	-	(4.300)	-	-	-	-	-	-	(4.300)
Saldo de apertura 2020 (*)	-	-	-	-	(4.300)	-	-	-	8.835	-	-	4.535
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.612	-	-	3.612
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.835)	-	-	(8.835)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2020	-	-	-	-	(4.300)	-	-	-	3.612	-	-	(688)

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados conforme a la Nota 2.c.1.

**Estado de flujos de efectivo
UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

UBS Europe SE, Sucursal en España

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(28.594)	33.957
Resultado del ejercicio		34.895	3.612
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.688	940
Amortización	9 y 10	2.998	2.959
Otros ajustes		690	(2.019)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		(23.142)	25.436
Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Activos financieros a coste amortizado		(15.264)	30.509
Otros activos de explotación		(7.878)	(5.073)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		(45.638)	409
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		(31.133)	6.662
Otros pasivos de explotación		(14.505)	(6.253)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		1.603	3.560
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(684)	(987)
Pagos		(684)	(987)
Activos tangibles	9	(684)	(987)
Activos intangibles	10	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		-	-
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(4.703)	(15.152)
Pagos		(4.703)	(15.152)
Dividendos		(4.703)	(8.835)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación (Nota 1.1)		-	(6.317)
Cobros		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(33.981)	17.818
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		777.079	759.261
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		743.098	777.079

PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO

Efectivo	6	9	3
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	6	39.251	44.805
Otros activos financieros	6	703.838	732.271
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos reexpresados conforme a la Nota 2.c.1.

Memoria

UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA
7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
8. INVERSIONES EN DEPENDIENTES
9. ACTIVOS TANGIBLES
10. ACTIVOS INTANGIBLES
11. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
ACTIVOS Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO
COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA
12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
14. PROVISIONES
15. PATRIMONIO NETO
16. EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE
17. SITUACIÓN FISCAL
18. PARTES VINCULADAS
19. INGRESOS Y GASTOS
20. OTRA INFORMACIÓN
21. INFORMACIÓN ANUAL REQUERIDA POR LA CIRCULAR 4/2017 DEL BANCO DE ESPAÑA
22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

UBS Europe SE, Sucursal en España

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

UBS Europe SE, Sucursal en España (en adelante, también la Sucursal o la Entidad) es una sucursal de la entidad de crédito UBS Europe SE (en adelante, también la Sede Central), con sede en Alemania, perteneciente al grupo internacional UBS AG con sede en Suiza.

La Sucursal está sujeta a la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, en su calidad de sucursal de una entidad de crédito con sede en la Unión Europea.

La Sucursal tiene su domicilio social en Madrid, calle María de Molina, 4, desarrollando su actividad a través de 6 oficinas: Madrid, Barcelona, La Coruña, Sevilla, Valencia y Zaragoza. El total de personas empleadas a 31 de diciembre de 2021 es de 250 (2020: 252 empleados).

El objeto social de la Sucursal es el autorizado para entidades de crédito, que incluye: la recepción de depósitos o de otros fondos reembolsables; concesión de préstamos, incluidos, en particular, el crédito al consumo, los contratos de crédito relativos a bienes inmuebles, la factorización con o sin recurso y la financiación de transacciones comerciales (incluido el forfaiting); y servicios de pago, tal como se definen en el artículo 4, apartado 3, de la Directiva 2007/64/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

El 8 de mayo de 2016 el accionista único de UBS Bank, S.A. (sociedad absorbida) aprobó la fusión por absorción de esta entidad con la Sede Central (sociedad absorbente) de la Sucursal, procediéndose a la liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirió por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Simultáneamente a la fusión, la sociedad absorbente asignó la totalidad del patrimonio, derechos, obligaciones, relaciones comerciales y empleados adquiridos de UBS Bank, S.A. a su sucursal en España.

1.1 Fusión por absorción de UBS Securities España, S.V. (Sociedad Unipersonal)

Tras la venta de las acciones de UBS Securities España, S.V. (Sociedad Unipersonal) por UBS International Holding BV a UBS AG, con fecha 14 de abril de 2020, los miembros del consejo de administración de UBS Securities España, S.V. (Sociedad Unipersonal) (“Sociedad absorbida”) y los miembros del órgano de administración de UBS Europe SE (“Sociedad absorbente”) suscribieron con fecha 8 de mayo de 2020 conjuntamente un proyecto común de fusión de dichas compañías. Dicho proyecto contempla la fusión por absorción de la Sociedad absorbida por la Sociedad absorbente, con extinción mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Este acuerdo de fusión fue adoptado por decisión del accionista único de la Sociedad absorbida, UBS AG, quien es también a su vez el accionista único de la Sociedad absorbente, siendo por tanto de aplicación lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la Ley 3/2009), que a su vez remite al artículo 49 del mismo precepto, de manera que la fusión se beneficia del régimen especial previsto en dicho artículo por lo que, entre otros, no ha habido canje de acciones, no se ha producido aumento de capital social de la Sociedad absorbente, ni se ha requerido informe de expertos independientes.

UBS AG como accionista único de la Sociedad absorbida, con fecha 2 de julio de 2020 aprobó, entre otros: (i) el proyecto común de fusión por absorción entre ambas sociedades; (ii) el balance de fusión de la Sociedad absorbida cerrado a 31 de diciembre de 2020; (iii) la fusión por absorción entre la Sociedad absorbente y la Sociedad absorbida; y (iv) el régimen fiscal de la fusión.

Mediante este acuerdo de fusión, todos los activos, pasivos y posiciones contractuales de la Sociedad absorbida, incluidos personal y todas las funciones de la empresa fueron atribuidos en su totalidad a la sucursal española de la Sociedad absorbente, UBS Europe SE, Sucursal en España, como parte del proceso de una reestructuración de las filiales en la región de EMEA de la banca de inversión de UBS en una red de sucursales que respalda la estrategia general de simplificar su modelo de entidades legales.

Esta fusión quedó inscrita en el registro del país de origen de la Sociedad absorbente (esto es, Alemania) con fecha 2 de noviembre de 2020.

Con fecha 25 de noviembre de 2020 la Sociedad absorbida procedió al reembolso de sus fondos propios por importe de 6.317 miles de euros a la Sociedad absorbente como consecuencia del traspaso de todos sus activos y pasivos.

A continuación, se muestra el balance anual de la Sociedad absorbida a 31 de diciembre de 2019 que sirvió como balance de fusión, al tener efectos contables a partir del 1 de enero de 2020, fecha en la que todas las operaciones de la Sociedad absorbida se trataron, a efectos contables, como si hubieran sido realizadas en interés de la Sociedad absorbente.

	31.12.2019 (Miles de euros)
<u>ACTIVO</u>	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.773
Activos financieros a coste amortizado	2.773
Préstamos y anticipos	200
Activos tangibles	200
Inmovilizado material	200
De uso propio	7.196
Activos por impuestos	3.573
Activos por impuestos corrientes	3.623
Activos por impuestos diferidos	352
Otros activos	352
Resto de los otros activos	10.522
TOTAL ACTIVO	10.522

	31.12.2019 (Miles de euros)
<u>PASIVO</u>	
Pasivos financieros a coste amortizado	202
Depósitos	202
Provisiones	429
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	119
Restantes provisiones	310
Otros pasivos	3.574
TOTAL PASIVO	4.205
Fondos propios	6.317
TOTAL PATRIMONIO NETO	6.317
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	10.522

1.2 Acuerdo de venta del negocio de Wealth Management en España a Singular Bank, S.A.U.

En octubre de 2021, la Dirección de la Entidad anunció la firma de un acuerdo para la venta del negocio de Wealth Management en España, incluidas las áreas de Group Functions asociadas, y todas las acciones en UBS Gestión, SGIIC, S.A. (ver Nota 12) a Singular Bank, S.A.U., un banco especializado en la gestión patrimonial, con sede en España, y muy enfocado en la banca digital. El acuerdo incluye, a partir de la fecha de cierre de la operación, el traspaso de sus empleados, así como de las relaciones con clientes, productos y servicios del negocio de Wealth Management de la Sucursal de UBS Europe SE. Los negocios de Asset Management y de Investment Banking de UBS en España no forman parte de esta transacción. La operación está sujeta a la aprobación de las autoridades pertinentes, pero se espera que se haga efectiva durante el tercer trimestre de 2022.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sucursal correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la “Circular 4/2017”) y sus posteriores modificaciones, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (“NIIF-UE”), conforme al Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Adicionalmente, en la elaboración de estas cuentas anuales se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de Circulares y normas de Banco de España que resulta de aplicación e incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales.

Las cuentas anuales de la Sucursal correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria aplicables de manera que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sucursal al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación mencionado anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras de estas cuentas anuales se presentan en miles de euros, salvo que se indique otra cosa.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de la Dirección de la Sucursal. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales la Dirección ha utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.i).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 3.m).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 3.j y 3.k).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizados en la valoración del pasivo por arrendamiento, en aquellos contratos donde la Sucursal actúa como arrendatario (Nota 3.l).
- Las pérdidas por otras responsabilidades (Nota 3.o).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento de su formulación y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

En relación con los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre. Considerando los factores económicos existentes, la estructura financiera de la Sociedad y la propia actividad de la misma, la situación creada por la pandemia no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2021. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de la Sociedad no incorporan juicios y estimaciones de la Dirección que estén sujetos a incertidumbre relevantes derivadas de la situación creada por la pandemia.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Dirección de la Sucursal presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sucursal del ejercicio 2020.

c.1) Cambio de criterio - corrección de errores

Durante el ejercicio 2021, la Sucursal ha cambiado su criterio en relación con el tratamiento fiscal de determinada operativa que le ha llevado a reexpresar sus reservas de los ejercicios 2020 y 2021.

Este hecho ha sido considerado como un cambio de criterio - corrección de error, y sus impactos han sido registrados de forma retroactiva, en función del año que corresponda, modificando las cifras del ejercicio 2020, así como las reservas iniciales de dicho ejercicio. Los importes de dicha reexpresión han supuesto en el balance al 31 de diciembre de 2020 incrementar el saldo de "Provisiones" en 5.391 miles de euros y disminuir el saldo de "Reservas" y "Resultado del ejercicio" en 4.300 miles de euros y 1.091 miles de euros, respectivamente. Como consecuencia de lo anterior, también han sido reexpresados en estos importes el estado de cambios en el patrimonio y el resto de estados financieros del ejercicio 2020, que se incluyen exclusivamente a efectos comparativos en estas cuentas anuales.

d) Principales cambios normativos

A continuación, se presenta la principal novedad que se ha producido en la normativa aplicable a la Sucursal a partir del 1 de enero de 2021 y que ha sido considerada en la elaboración de estas cuentas anuales:

Circular 6/2021, de 22 de diciembre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 4/2019, de 26 de noviembre, a establecimientos financieros de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. (BOE de 29 de diciembre de 2021)

Esta Circular actualiza y modifica la Circular 4/2017 en determinados aspectos, siendo los más relevantes, los siguientes:

- Se recogen los cambios que se han producido en las normas internacionales de información financiera NIC39, NIIF4, NIIF 7, NIIF9 y NIIF16 como resultado de la denominada fase 2 del proyecto del IASB que da respuesta a la reforma de los índices de tipos de interés de referencia conocidos como IBOR (InterBank Offered Rates). Los cambios introducidos en las mencionadas normas simplifican el tratamiento contable de los contratos afectados por la reforma y se centran en la contabilización de los instrumentos financieros a los que impacte la introducción de un nuevo índice de referencia libre de riesgo (Risk free rate o RFR).

Al 31 de diciembre de 2021, el principal índice de referencia para los activos y pasivos financieros de la Entidad es el Euribor. Este índice, aunque se han promovido modificaciones en su metodología para que cumpla los requerimientos del Reglamento Europeo de Índices de Referencia, no desaparece.

- Se adoptan determinadas directrices de la Autoridad Bancaria Europea sobre concesión y seguimiento de préstamos, con el objetivo de mejorar las prácticas, procesos y procedimientos relacionados con la concesión de operaciones crediticias.
- Se actualizan las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito y los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, con el objetivo de recoger la evolución de los datos de las operaciones declaradas por las entidades al Banco de España e incorporar previsiones actualizadas sobre las condiciones macroeconómicas futuras. Esta actualización, en general, supondrá unos mayores requerimientos de coberturas colectivas. No obstante, la entrada en vigor de esta actualización tendrá lugar el 30 de junio de 2022 por lo que el impacto de dicha actualización dependerá de la clasificación y tipología de exposiciones a dicha fecha.

e) Recursos propios mínimos

Dado que la Sede Central de la Sucursal se encuentra radicada en Alemania no existen requerimientos individuales de recursos propios para la Sucursal.

f) Coeficiente de reservas mínimas

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sucursal ha cumplido con los mínimos exigidos por la normativa aplicable para este coeficiente.

g) Fondo de Garantía de Depósitos – Fondo Único de Resolución

Todas las entidades de crédito pertenecientes a países de la Unión Europea están obligadas a adherirse a un fondo de garantía de depósitos y al fondo único de resolución, de modo que sus clientes gocen de las mismas condiciones mínimas de garantía de sus depósitos.

La Entidad, como sucursal de una entidad de crédito perteneciente a un país de la Unión Europea, no está adscrita al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución español, ya que es su Sede Central la que se adscribe al fondo de garantía de depósitos en su país de origen.

No obstante, este epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 incluye un gasto de 755 miles de euros (2020: 1.183 miles de euros) (Nota 19.c), que corresponde a la aportación requerida a la Sucursal por su Sede Central por estas contribuciones.

h) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la “Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	32	26
Ratio de operaciones pagadas	31	26
Ratio de operaciones pendientes de pago	184	157
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	(miles de euros)	(miles de euros)
Total pagos realizados	118.643	39.109
Total pagos pendientes	175	18

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios contables y criterios de valoración más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La Sucursal carece de personalidad jurídica propia, y por tanto sus responsabilidades no son independientes de la de su Sede Central (ver Nota 1), con la que, según se indica en la Nota 18, la Sucursal tiene saldos y transacciones significativos. En consecuencia, en la interpretación de las presentes cuentas anuales, debe considerarse a la Sucursal no como una unidad independiente sino en el contexto de la Sede Central y del Grupo en el que la Sucursal realiza sus operaciones.

Considerando lo explicado anteriormente, la información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sucursal continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de su compensación y, además, se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tiene compensados activos y pasivos financieros. Asimismo, a dichas fechas la Sucursal no tiene derechos de compensación asociados a activos y pasivos financieros objeto de acuerdos de compensación contractuales ejecutables que no hayan sido compensados.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

En la Nota 5.b.3 se incluye la exposición de la Sucursal al riesgo de cambio.

e) Reconocimiento de ingresos

Como criterio general, los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen a medida que se produce la entrega de los bienes o la prestación de los servicios comprometidos contractualmente con sus clientes. La Sucursal reconoce como ingresos durante la vida del contrato el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por considerar remota su recuperación, distintos de aquellos activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, los intereses a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, son el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado (es decir, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro), reconociéndose un deterioro por la misma cuantía.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago. No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Inversiones en entidades dependientes

La Sucursal clasifica sus participaciones en entidades dependientes cuando forman junto con la Entidad un grupo de entidades de crédito al constituir una unidad de decisión. La Sucursal presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

Las participaciones en entidades dependientes se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Instrumentos financieros

g.1) Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación cuando la Sucursal se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas al contado de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de capital y con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

g.2) Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Sucursal, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

g.3) Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

La Sucursal valora todas las posiciones que se deben registrar a valor razonable, bien a partir de los precios disponibles en mercado para el mismo instrumento, bien a partir de modelos de valoración que se consideran adecuados a las circunstancias y maximizan el uso de variables observables en el mercado o, en su caso, procedan a su estimación sobre la mejor información disponible, utilizando hipótesis que aplicarían los agentes de mercado al valorar el activo o el pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo

recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

g.4) Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de la Sucursal, de acuerdo con las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría presentan condiciones contractuales que dan lugar a flujos de efectivo, que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente y se gestionan bajo un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener dichos activos para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

En esta categoría, se incluyen, siempre que los activos se gestionen bajo el modelo de negocio de mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, los valores representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo y, las deudas contraídas con la Sucursal por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan, siempre que sus flujos de efectivo representen únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, las partidas a cobrar por operaciones comerciales, que no tengan un componente significativo de financiación, se valoran, inicialmente, por su precio de transacción. Asimismo, aquellas partidas a cobrar por operaciones comerciales, con un componente significativo de financiación que tengan vencimiento inicial inferior al año, se pueden registrar, inicialmente, por el precio de transacción.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado, y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos por intereses, conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Posteriormente, la totalidad de los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos activos a partir de su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera, se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.d. Las pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.i.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda cuyas condiciones contractuales respondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, que se gestionen bajo un modelo de negocio que tenga por objetivo mantener dichos activos para cobrar los flujos de efectivos contractuales y, a su vez, generar flujos de efectivo a través de la venta de dichos activos.

Asimismo, se incluyen los instrumentos de patrimonio neto correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable en esta cartera, que no deban clasificarse como mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tiene activos clasificados en esta categoría.

- Activos y pasivos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, así como otros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:

- Activos financieros mantenidos para negociar: aquellos que se adquieren con el objetivo de realizarse a corto plazo, o que sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para los que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional, de valores recibidos en préstamo o en garantía con derecho de venta y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.

- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen los instrumentos financieros de deuda que no pueden clasificarse como a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, debido a que, por sus condiciones contractuales, los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

También se incluyen las inversiones en instrumentos de patrimonio neto, correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, que no deban clasificarse en la cartera de negociación y que no se hayan designado voluntariamente al inicio y de forma irrevocable, a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tiene activos clasificados en esta categoría.

- Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen, entre otros, aquellos instrumentos financieros designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente asimetrías contables, así como aquellos instrumentos híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un pasivo financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tiene activos clasificados en esta categoría.

- Pasivos financieros a coste amortizado: se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos desde su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.d.

El modelo de negocio representa la forma en que la Sucursal gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. La evaluación del modelo de negocio de los diferentes activos financieros registrados en balance es llevada a cabo al nivel que mejor refleja la forma en la que se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto.

Por consiguiente, la evaluación no es realizada instrumento a instrumento, sino a un nivel de agregación más elevado, sobre la base de los siguientes factores:

- Modo en que se evalúan y comunican a la Dirección los resultados del modelo de negocio y los activos financieros a los que se aplica.
- Los riesgos que afectan a los resultados del modelo de negocio y la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Forma en que se retribuye a los gestores y a la Dirección encargados de esos modelos de negocio.

La evaluación del modelo de negocio, la agregación de carteras de los activos financieros en los diferentes modelos de negocio, así como la forma en que las ventas de activos financieros afectan a los modelos de negocio, requieren de la aplicación de juicio profesional.

El siguiente paso en el proceso de clasificación de los activos financieros llevado a cabo por la Sucursal es la evaluación de si los flujos de efectivo contractuales que son sólo pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente son coherentes con un acuerdo de préstamo básico.

En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito, que también incluye la contraprestación por otros riesgos (riesgo de liquidez) y costes.

Esta evaluación requiere la aplicación de juicio profesional a la hora de analizar ciertas características contractuales que pudieran afectar a los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Por el contrario, si una característica de los flujos de efectivo contractuales tuviera un efecto más que mínimo sobre los flujos del activo o fuera una característica cierta de los flujos de efectivo, que introdujera una exposición a riesgo o volatilidad no relacionada con un acuerdo de préstamo básico, no da lugar a flujos de efectivo contractuales que son sólo pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

g.5) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Únicamente cuando tenga lugar un cambio en el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, la Sucursal lleva a cabo la reclasificación de los instrumentos de deuda afectados, sobre la base de que un cambio en el modelo de negocio tiene la consideración de excepcional o poco frecuente.

La Sucursal ha definido los siguientes modelos de negocio:

- Mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales, cuyo objetivo es mantener los activos financieros hasta su vencimiento para cobrar los flujos de efectivo contractuales. Se permiten algunas ventas, que en cualquier caso deben ser poco significativas e infrecuentes o aquellas que con independencia de su frecuencia y valor se lleven a cabo por un aumento del riesgo de crédito de los activos.

Durante el periodo no se ha producido ningún cambio en el modelo de negocio de la Sucursal, por lo que no se ha realizado ninguna reclasificación de carteras de instrumentos de deuda.

h) Garantías concedidas

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España y con carácter general, la Sucursal considera los contratos de garantías financieras prestadas a terceros como instrumentos financieros.

Se consideran garantías financieras aquellos contratos por los cuales se exige o se puede exigir a la Sucursal que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

De manera más concreta, aquellos contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el acreedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio son considerados como instrumentos financieros derivados.

En el momento de su registro inicial, la Sucursal contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance de situación, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo a lo establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2017 de Banco de España. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se explican en la Nota 3.i.

- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Compromisos y garantías concedidos” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Provisiones o (-) reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro, el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurren razones para su clasificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país, se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia

Los instrumentos financieros, incluidas las exposiciones fuera de balance, se clasifican en las siguientes categorías, tomando en consideración si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un evento de incumplimiento:

- Fase 1 – Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.

- Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Fase 3 – Riesgo dudoso: se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Riesgo fallido: operaciones para las que la Sucursal no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y conlleva su baja total del activo.

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 – Riesgo normal, la Sucursal evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, la Sucursal lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 – Riesgo normal.

Los sistemas de gestión del riesgo de crédito de la Sucursal recogen elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, que en combinación o por sí mismos, podrían dar lugar a la consideración de que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito. Con independencia de la valoración basada en probabilidades de impago y de indicios de envejecimiento del riesgo crediticio de la exposición, para la determinación del aumento significativo del riesgo de crédito de las operaciones desde su reconocimiento inicial, la Sucursal analiza los indicadores que se incluyen en el Anejo IX de la Circular 4/2017.

Sin perjuicio de lo anterior, para aquellos activos en los que la contraparte tiene riesgo de crédito bajo, la Sucursal aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales, administraciones públicas, fondos de garantía de depósitos y fondos de resolución, entidades de crédito, sociedades de garantía recíproca y sociedades no financieras que tengan la consideración de sector público.

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, la Sucursal aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, la Sucursal considera que existe incumplimiento cuando en las exposiciones crediticias concurren algunas de las siguientes circunstancias:

- Impago superior a 90 días. Asimismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos, con más de 90 días de antigüedad, sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Existen dudas razonables sobre el reembolso total del activo.

Un instrumento financiero se considera con deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio, entre otros, los eventos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como eventos de impago o de mora.
- Otorgamiento del prestamista de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra u originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

Es posible que pueda identificarse un único evento concreto o que, por el contrario, el deterioro crediticio sea un efecto combinado de varios eventos.

Metodologías de estimación de las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia, se realizan estimaciones individuales y colectivas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se realizan estimaciones individuales para los siguientes tipos de operaciones:
 - Operaciones dudosas: las operaciones que por razón de la morosidad la entidad considera como significativas, las operaciones clasificadas en esta categoría por razones distintas de la morosidad y las operaciones que no pertenezcan a un grupo homogéneo de riesgo.

- Operaciones normales en vigilancia especial: las operaciones que son consideradas como significativas por la Entidad, las operaciones clasificadas en esta categoría como consecuencia de un análisis individual distinto de los automáticos, y las operaciones que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo.
- Se realizan estimaciones colectivas para todas las operaciones que no tenga que realizarse una estimación individualizada.

Las estimaciones de las pérdidas individualizadas surgen como la diferencia negativa de los valores actuales de los flujos de efectivo futuros previstos durante la vida remanente de los instrumentos financieros, descontados al tipo de interés efectivo, y sus respectivos valores de exposición crediticia a la fecha de cálculo.

Dado que la Sucursal no ha desarrollado metodologías internas para las estimaciones colectivas, utiliza las soluciones alternativas que figuran en el Anejo IX de la Circular 4/2017, y que consideran el tipo de garantía real de la operación, el segmento del riesgo del crédito y la antigüedad de los importes vencidos.

Riesgo de crédito por razón del riesgo-país

Por riesgo-país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional) o riesgo de insolvencia. La Sucursal clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Se consideran activos dudosos por materialización del riesgo-país a aquellas operaciones con obligados finales residentes en países que presentan dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, así como las exposiciones fuera de balance cuya recuperación se considere remota debido a las circunstancias imputables al país.

La Sucursal no mantiene exposiciones significativas a riesgo de crédito por razón de riesgo-país, por lo que los niveles de provisión por este concepto, no resultan significativos en relación con las coberturas totales por deterioro constituidas por la Sucursal.

j) Activos tangibles

Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio o cedido en arrendamiento operativo e inversiones inmobiliarias.

Los activos materiales se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El coste de adquisición o producción de los activos tangibles, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil</u>
Mobiliario	5-10
Instalaciones	5-12
Vehículos	6
Equipos de automoción	4-8

No obstante lo anterior, la amortización del coste de las obras y reformas en las oficinas alquiladas se realizará atendiendo al periodo de vigencia del contrato de arrendamiento, cuando dicho periodo sea inferior al que correspondería según las tablas anteriores.

Los activos tangibles se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Sucursal valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo tangible pueda estar deteriorado a la fecha de cierre del ejercicio. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo tangible, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activos intangibles

La Sucursal clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Todos los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida y se amortizan a lo largo de la vida útil del activo.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, si hubiere, las pérdidas por deterioro. Los años de vida útil de los activos intangibles de vida útil definida son los siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>
Aplicaciones informáticas	3

La Sucursal reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles (ver Nota 3.j).

l) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tiene contratos de arrendamiento en los que actúe como arrendador. En todos los contratos de arrendamiento la Sucursal actúa como arrendatario:

Al inicio de un contrato, la Sucursal evalúa si el mismo es un arrendamiento o lo contiene. Para todos aquellos contratos en los que tras su evaluación se considera que son o contienen un arrendamiento, la Sucursal registra en el balance de situación un activo, que representa su derecho a controlar el uso del activo en cuestión por un periodo determinado. De manera simultánea, la Sucursal reconoce un pasivo por arrendamiento, que representa la obligación de la Sucursal a realizar los pagos comprometidos por el uso del bien subyacente que no han sido abonados en esa fecha.

Como excepción a este tratamiento se encuentran aquellos arrendamientos a corto plazo (duración igual o inferior a 12 meses) o en los que el activo subyacente es de escaso valor. Para estas dos tipologías, la Sucursal registra los pagos por arrendamiento como gastos, de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento en el epígrafe “Gastos de administración – Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la fecha de comienzo del contrato, la Sucursal reconoce un pasivo por arrendamiento del bien subyacente por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados en esa fecha, descontados utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si este tipo puede determinarse fácilmente, o en su caso un tipo de interés equivalente al que se pagaría por la financiación en la adquisición de un activo de valor similar. El pasivo por arrendamiento es registrado en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del balance de situación. Por su parte, el gasto financiero asociado al pasivo por arrendamiento se registra bajo la rúbrica “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se valora incrementado el importe en libros de manera que refleje los intereses calculados aplicando el tipo de interés efectivo y reduciendo su valor en libros, reflejando los pagos efectuados por el arrendamiento.

Asimismo, el activo por derecho de uso se presenta en el momento inicial en el epígrafe “Activo tangible – Inmovilizado material” del balance de situación, por el valor del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago efectuado antes o en la fecha del comienzo, los costes directos iniciales o el coste en el que se pueda incurrir para dismantelar, eliminar el activo subyacente o devolverlo a la condición exigida en los términos contractuales.

Posteriormente, el activo por derecho de uso es ajustado por los siguientes conceptos:

- Su correspondiente amortización acumulada. El derecho de uso se amortiza durante el menor entre la vida útil del activo subyacente y la duración del arrendamiento. Las dotaciones anuales en concepto de amortización se realizan con contrapartida en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si procede, las pérdidas por deterioro correspondientes registradas en el epígrafe “Deterioro del valor o (-) recuperaciones del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Reflejando cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

Los criterios aplicados para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio contenidos en la Nota 3.j de la presente memoria.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o un tipo no se encuentran incluidos en la medición del compromiso por arrendamiento ni del correspondiente activo por derecho de uso. Estos pagos son registrados como un gasto en el periodo en el epígrafe “Gastos de administración – Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Gastos de personal

m.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

m.2) Compromisos por pensiones

La Sucursal clasifica sus compromisos como aportación definida, para los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a una entidad separada, o prestación definida, para los que la Entidad se compromete en el momento que es exigible la contingencia, a pagar al beneficiario la cantidad acordada en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

Conforme a lo establecido en el convenio colectivo de Banca, la Sucursal tiene asumido el compromiso de complementar a sus empleados las prestaciones que satisface la Seguridad Social en concepto de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad. La primera de las obligaciones citadas es aplicable para aquellos empleados que cumplan las condiciones marcadas en el art. 36 del XXI Convenio Colectivo.

Según lo marcado en el art. 36 del XXI Convenio Colectivo, la Entidad es promotora de una Póliza Colectiva de Seguro de Vida y Pensiones integrada en Mapfre Seguros de Vida, S.A., según las especificaciones de la póliza y teniendo en cuenta los estudios actuariales realizados por expertos independientes.

La Sucursal es promotora de un plan de pensiones de aportación definida que cubre las contingencias descritas anteriormente mediante el siguiente régimen de aportaciones:

- Aportación básica total anual calculada de la siguiente forma:
 - Empleados ingresados en la Entidad a partir de 1 de enero de 2003: 4,4% del salario pensionable.
 - Empleados ingresados en la Entidad antes de 1 de enero de 2003: 4,4% del salario pensionable más el 40% de la cantidad definida en las especificaciones del plan si excede del 11% del salario pensionable.

Estas aportaciones básicas se desembolsan trimestralmente.

- Aportación suplementaria que depende de la aportación de los empleados y se calcula como sigue:
 - Empleados ingresados en la Entidad a partir de 1 de enero de 2003: sesenta y seis veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe.
 - Empleados ingresados en la Entidad antes de 1 de enero de 2003:
 - Sesenta y seis veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe, cuando la cantidad asignada al partícipe sea inferior al 11% del salario pensionable.
 - Si dicha cantidad asignada es superior al 11% del salario pensionable la aportación suplementaria será el producto de multiplicar sesenta veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe por el cociente que se obtiene de dividir la cantidad fija definida en las especificaciones del plan entre el salario pensionable, todo ello multiplicado por 10.

Estas aportaciones suplementarias se realizan por la Entidad en la misma fecha en la que el empleado realiza su aportación suplementaria.

La aportación máxima que podrá realizar el partícipe es del 0,1% sobre el salario pensionable.

Los compromisos y riesgos por pensiones devengados asumidos con el personal se describen en la Nota 19.d y han sido calculados por profesionales independientes. Asimismo, dicha valoración ha sido efectuada de acuerdo con las hipótesis recogidas en la normativa en vigor.

Los cálculos del estudio actuarial que verifica la corrección de la valoración de compromisos por pensiones de prestación definida se han efectuado según las siguientes hipótesis actuariales:

	2021	2020
Tipo de interés (*)	1,00%	1,00%
Tablas de supervivencia	PERM/F-2000P	PERM/F-2000P
Tablas de mortalidad	PERM/F-2000P	PERM/F-2000P
Índice general de precios al consumo	1,00%	1,25%
Tasa de crecimiento salarial anual	1,50%	2,25%
Crecimiento Bases Máximas de cotización y Pensión Máxima de la Seguridad Social	1,00%	1,25%

(*) 2021: en función de la rentabilidad a diciembre de 2021 de los bonos corporativos AA para una duración financiera superior a 10 años.
2020: en función de la rentabilidad a diciembre de 2020 de los bonos corporativos AA para una duración financiera superior a 10 años.

m.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

n) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio

La Entidad mantiene con sus empleados varios sistemas de remuneración a través de instrumentos de patrimonio de su sociedad matriz UBS AG que se liquidan mediante su entrega una vez termina el período específico determinado en el plan de remuneración.

UBS AG calcula, en función de la mejor estimación disponible, el número de instrumentos de patrimonio que se espera integrar, revisando dicho cálculo siempre que informaciones posteriores indiquen que el número de instrumentos de patrimonio que se espere consolidar difiera de las estimaciones previstas. La Entidad realiza el pago mensual solicitado por UBS AG por el importe devengado por este concepto, registrándolo en sus libros como un gasto de personal.

o) Otras provisiones y contingencias

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Sucursal recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y que son revisadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

p) Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

- Comisiones financieras, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.
- Comisiones no financieras, que surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto diferido también se registra con contrapartida en patrimonio.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien porque existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

Al menos, en cada cierre contable, la Entidad revisa los activos por los impuestos diferidos registrados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten irrecuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos y legislación fiscal aprobados a la fecha del balance.

r) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los capítulos “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” y “Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, del balance, recogen el valor en libros de las partidas individuales (“activos no corrientes”) o integradas en un conjunto (activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos: “grupo enajenable de elementos o grupo de disposición”), o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”), cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren a las cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su importe en libros calculado en la fecha de clasificación conforme a las normas explicadas en esta Nota 3.

Las ganancias y pérdidas de los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta generadas en su enajenación, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en la partida “ganancias y o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que correspondan según su naturaleza.

s) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos, que no forman parte de las actividades de explotación.

La Entidad utiliza el método indirecto para elaborar el estado de flujos de efectivo. Para ello, se comienza por el resultado del ejercicio, corrigiendo su importe por los efectos de las transacciones no monetarias y de todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro, así como de los ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

t) Estados de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

t.1) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

t.2) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado de la Sucursal del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, formulada por la Dirección de la Sucursal:

A reservas (pérdidas) acumuladas	5.391
A dividendos	<u>29.504</u>
Total distribuido	<u>34.895</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>34.895</u></u>

5. GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sucursal. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros, en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras, se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Sucursal a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

La autoridad crediticia se delega exclusivamente a título personal, se expresa en valor nominal y depende del tipo de contrapartida y del tipo de riesgo crediticio. Hay varios niveles de autoridad crediticia:

- Autoridad Crediticia para asesores comerciales: Operaciones estándar hasta 2 millones de francos suizos para contrapartidas que sean personas físicas, con vencimientos trimestrales y renovaciones tácitas.

El responsable de riesgos de crédito en España tiene autoridad para aprobar operaciones hasta 70 millones de francos suizos para personas físicas o compañías patrimoniales y de hasta 20 millones de francos suizos para compañías operativas.

Todas las operaciones con un nivel de riesgo de crédito superior deben ser aprobadas por una persona de UBS AG y al menos por el CRO de la Sede Central con autoridad crediticia suficiente. En los casos en que se supere el nivel de autoridad crediticia de nivel I, será necesaria adicionalmente la aprobación por el comité ejecutivo de la Sede Central.

Para todas las transacciones que superen el 10% del capital de la Sede Central, será necesaria la aprobación unánime del comité ejecutivo de la Sede Central.

Todas las propuestas de crédito se canalizan a través de una aplicación de *Scoring* llamada "i_LOAD". Existe otro procedimiento manual paralelo para aquellas transacciones que no puedan procesarse por el sistema:

- Si la propuesta es estándar, el asesor comercial podrá aprobarla si tiene autoridad delegada para ello.
- Si la propuesta no es estándar o el asesor comercial no tiene autoridad crediticia delegada, el departamento de riesgos analizará la propuesta, autorizará si procede y establecerá el riesgo a conceder y las garantías a pignorar, recabando, si procede, las autorizaciones correspondientes.
- Una vez aprobada la operación de crédito se informará que la operación ha sido aprobada al departamento de Operaciones.
- La fijación de la fecha de la firma y la elección del notario se coordinará entre el departamento de Operaciones, el asesor comercial y el cliente.
- En caso de avales, el departamento de Créditos revisará el texto del aval y lo enviará, al departamento de Legal para su aprobación.

Si la contrapartida es una parte vinculada, la operación deberá ser aprobada por el Consejo de administración de la Sede Central. El departamento de Cumplimiento es responsable de informar a las autoridades en caso de que fuese necesario según la regulación vigente.

a.2) Seguimiento

Todas las posiciones de crédito están aseguradas con garantías reales o garantías financieras aportadas por los clientes y se hace un seguimiento diario para comprobar que las garantías son suficientes en todo momento. Este seguimiento se realiza a través del sistema TMS que comprueba que todos los eventos de riesgo se resuelven según los procedimientos establecidos.

TMS genera alarmas cada vez que se detecta una posición de riesgo no autorizada (por ejemplo, un descubierto), un exceso sobre una posición de riesgo aprobada o un deterioro del valor de mercado de las garantías. El departamento de riesgos tiene acceso a este sistema para poder hacer un seguimiento de todas las alarmas generadas y poder dejar constancia de las acciones tomadas y plazos establecidos para la resolución. Los asesores comerciales reciben una comunicación especificando el tipo de alarma y los plazos establecidos para su resolución.

a.3) Recuperación

Una vez se detecta una alarma en el sistema TMS, ésta se comunica al asesor comercial que debe contestar, dependiendo del tipo de alarma, con una solución dentro de los plazos establecidos.

El riesgo de morosidad es el derivado de los riesgos no autorizados como los descubiertos en cuenta corriente. El departamento de riesgos de crédito envía un informe mensualmente a las áreas de negocio y contabilidad con todos los descubiertos en cuenta corriente para que se proceda a su resolución y se doten las correspondientes provisiones de acuerdo a la normativa vigente.

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	743.098	777.079
Valores representativos de deuda	84	78
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	302	2.647
Préstamos y anticipos a la clientela	257.832	811.879
Préstamos y anticipos a la clientela - Grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta	571.570	-
Resto de activos	26.074	27.846
Total riesgo en balance	1.598.960	1.619.529
Compromisos de préstamos concedidos	249.840	227.320
Otros compromisos concedidos	1.881	3.782
Exposición máxima	1.850.681	1.850.631

La distribución del riesgo por área geográfica de negocio al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	Total activo	Cuentas de orden	Total
Negocios en España	1.598.960	251.721	1.850.681
Negocios en el extranjero	-	-	-
Total	1.598.960	251.721	1.850.681
Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Total activo	Cuentas de orden	Total
Negocios en España	1.619.529	231.102	1.850.631
Negocios en el extranjero	-	-	-
Total	1.619.529	231.102	1.850.631

Clasificación de los préstamos y anticipos en función del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la clasificación del crédito a la clientela, incluidos los créditos clasificados como mantenidos para la venta, en función de las fases de riesgo por insolvencia descritas en Nota 3.i, y las coberturas de las provisiones constituidas por deterioro son las siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Fase 1 (riesgo normal)		
Riesgo	830.836	813.218
Provisión	(1.434)	(1.339)
Fase 2 (riesgo en vigilancia especial)		
Riesgo	-	-
Provisión	-	-
Fase 3 (riesgo dudoso)		
Riesgo	40	56
Provisión	(40)	(56)
Total		
Riesgo	830.876	813.274
Provisión	(1.474)	(1.395)
	<u>829.402</u>	<u>811.879</u>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han realizado los siguientes movimientos entre las diferentes fases de riesgos:

	Miles de euros	
	2021	2020
Transferencias entre la fase 1 y la fase 2		
A la fase 2 desde la fase 1	-	-
A la fase 1 desde la fase 2	-	-
Transferencias entre la fase 2 y la fase 3		
A la fase 3 desde la fase 2	-	-
A la fase 2 desde la fase 3	-	-
Transferencias entre la fase 1 y la fase 3		
A la fase 3 desde la fase 1	-	209
A la fase 1 desde la fase 3	-	184

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los activos financieros incluidos en esta categoría durante los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Miles de euros			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.339	-	56	1.395
<i>De los que:</i>				
<i>Determinados individualmente</i>	-	-	56	56
<i>Determinados colectivamente</i>	1.339	-	-	1.339
Movimientos con reflejos en resultados	95	-	(16)	79
Aumentos en originación	236	-	90	326
Cambios por variación de riesgo de crédito	-	-	-	-
Cambios en metodología de cálculo	-	-	-	-
Disminuciones por baja en cuentas	(141)	-	(106)	(247)
Otros	-	-	-	-
Movimientos sin reflejos en resultados	-	-	-	-
Trasposos				
<i>de Fase 1 a Fase 2</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 1 a Fase 3</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 2 a Fase 3</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 3 a Fase 2</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 2 a Fase 1</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 3 a Fase 1</i>	-	-	-	-
Utilización de provisiones constituidas	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.434	-	40	1.474
<i>De los que:</i>				
<i>Determinados individualmente</i>	-	-	40	40
<i>Determinados colectivamente</i>	1.434	-	-	1.434

Ejercicio 2020

	Miles de euros			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.584	-	31	1.615
<i>De los que:</i>				
<i>Determinados individualmente</i>	-	-	31	31
<i>Determinados colectivamente</i>	1.584	-	-	1.584
Movimientos con reflejos en resultados	(245)	-	25	(220)
Aumentos en originación	8	-	273	281
Cambios por variación de riesgo de crédito	-	-	-	-
Cambios en metodología de cálculo	-	-	-	-
Disminuciones por baja en cuentas	(253)	-	(248)	(501)
Otros	-	-	-	-
Movimientos sin reflejos en resultados	-	-	-	-
Traspasos				
<i>de Fase 1 a Fase 2</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 1 a Fase 3</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 2 a Fase 3</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 3 a Fase 2</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 2 a Fase 1</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 3 a Fase 1</i>	-	-	-	-
Utilización de provisiones constituidas	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.339	-	56	1.395
<i>De los que:</i>				
<i>Determinados individualmente</i>	-	-	56	56
<i>Determinados colectivamente</i>	1.339	-	-	1.339

La distribución de los “Préstamos y anticipos a la clientela” (referida únicamente a operaciones de financiación concedida, sin incluir “Otros activos financieros”, y sin considerar los ajustes por valoración detallados en la Nota 7.b) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, según el sector de actividad al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2021

	Miles de euros		
	Riesgo	Distribución (%)	<i>De los que:</i> <i>Activos dudosos</i>
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	14.644	1,77	-
Industrias	355	0,04	-
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	99	0,01	-
Construcción	23.837	2,88	-
Servicios:			
<i>Comercio y hostelería</i>	12.025	1,45	-
<i>Transporte y comunicaciones</i>	7.501	0,91	-
<i>Otros servicios</i>	380.950	46,04	-
Crédito a particulares:			
<i>Consumo y otros</i>	387.999	46,90	40
Sin clasificar	-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	827.410	100,00	40

Ejercicio 2020

	Miles de euros		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	17.994	2,22	-
Industrias	960	0,12	-
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	129	0,02	-
Construcción	18.765	2,32	-
Servicios:			
<i>Comercio y hostelería</i>	9.822	1,21	-
<i>Transporte y comunicaciones</i>	7.465	0,92	-
<i>Otros servicios</i>	375.590	46,40	-
Crédito a particulares:			
<i>Consumo y otros</i>	378.681	46,79	56
Sin clasificar	-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	809.406	100,00	56

La composición del riesgo según el importe total por cliente, de los préstamos y anticipos a la clientela, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de euros		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	364.280	44,03	-
Entre 3.000 y 6.000	53.927	6,52	-
Entre 1.000 y 3.000	212.372	25,67	-
Entre 500 y 1.000	106.644	12,89	-
Entre 250 y 500	57.453	6,94	-
Entre 125 y 250	21.535	2,60	-
Entre 50 y 125	9.911	1,20	-
Entre 25 y 50	1.042	0,13	40
Inferior a 25	246	0,03	-
Préstamos y anticipos a la clientela	827.410	100,00	40

Ejercicio 2020

	Miles de euros		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	355.313	43,90	-
Entre 3.000 y 6.000	55.435	6,85	-
Entre 1.000 y 3.000	204.073	25,21	-
Entre 500 y 1.000	101.304	12,52	-
Entre 250 y 500	58.440	7,22	-
Entre 125 y 250	23.033	2,85	-
Entre 50 y 125	10.240	1,26	56
Entre 25 y 50	1.196	0,15	-
Inferior a 25	372	0,04	-
Préstamos y anticipos a la clientela	809.406	100,00	56

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los préstamos y anticipos a la clientela, sin incluir los créditos clasificados como mantenidos para la venta, por tipo de actividad al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021

Total (a)	Miles de euros						
	Del que: Garantía inmobiliaria (b)	Del que: Resto de garantías reales (b)	Préstamos con garantía real, Loan to value (c)				Superior al 100%
			Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	254.779	254.758	-	48.500	206.258	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	254.779	254.758	-	48.500	206.258	-	-
Resto de finalidades	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas (e)	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	254.779	254.758	-	48.500	206.258	-	-
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-
Total	254.779	254.758	-	48.500	206.258	-	-

PRO MEMORIA

Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

Ejercicio 2020

Total (a)	Miles de euros						
	Del que: Garantía inmobiliaria (b)	Del que: Resto de garantías reales (b)	Préstamos con garantía real, Loan to value (c)				Superior al 100%
			Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	117.826	117.564	11.867	7.409	98.288	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	312.464	312.299	51.540	109.591	150.673	495	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	12.475	12.460	3.258	1.990	7.212	-	-
Construcción de obra civil	5.408	5.404	3.235	1.959	210	-	-
Resto de finalidades	294.581	294.435	45.047	105.642	143.251	495	-
Grandes empresas (e)	5.000	5.000	-	5.000	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	289.581	289.435	45.047	100.642	143.251	495	-
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	378.152	376.216	137.628	165.271	52.540	20.737	40
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	1.610	-	-	-	-	-	-
Otros fines	376.542	376.216	137.628	165.271	52.540	20.737	40
Total	808.442	806.079	201.035	282.271	301.501	21.232	40

PRO MEMORIA

Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

- La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).
- El *loan to value* es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.
- Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 69.2.e de la Circular 4/2017.

En los cuadros siguientes se muestran la concentración de riesgos por actividad y área geográfica, sin incluir los créditos clasificados como mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Miles de euros				
	Total	España	Resto de la Unión		Resto del mundo
			Europea	América	
Bancos centrales y entidades de crédito	743,390	42.393	689,242	-	11.755
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	257.832	257.832	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	257.832	257.832	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	257.832	257.832	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-
Total	1.001.222	300.225	689.242	-	11.755

	Miles de euros									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Total	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	42.393	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	257.832	81.259	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	257.832	81.259	-	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	257.832	81.259	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	300.225	81.259	-	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	42.393	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	176.573	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	176.573	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	-	176.573	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	218.966	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

Ejercicio 2020

	Miles de euros				
	Total	España	Resto de la Unión		Resto del mundo
			Europea	América	
Bancos centrales y entidades de crédito	779.723	48.519	722.622	73	8.509
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	127.530	127.530	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	318.099	318.099	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	12.475	12.475	-	-	-
Construcción de obra civil	5.408	5.408	-	-	-
Resto de finalidades	300.216	300.216	-	-	-
Grandes empresas	5.000	5.000	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	295.216	295.216	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	379.730	378.255	752	-	723
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	1.610	1.610	-	-	-
Otros fines	378.120	376.645	752	-	723
Total	1.605.082	872.403	723.374	73	9.232

	Miles de euros									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Total	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	48.519	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	127.530	92.385	3.567	-	-	-	-	-	-	7.486
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	318.099	30.362	11.122	-	-	-	-	-	-	41.534
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	12.475	-	252	-	-	-	-	-	-	5.327
Construcción de obra civil	5.408	-	-	-	-	-	-	-	-	992
Resto de finalidades	300.216	30.362	10.870	-	-	-	-	-	-	35.215
Grandes empresas	5.000	-	5.000	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	295.216	30.362	5.870	-	-	-	-	-	-	35.215
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	378.255	10.820	23.746	-	-	-	-	-	-	99.487
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	1.610	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	376.645	10.820	23.746	-	-	-	-	-	-	99.487
Total	872.403	133.567	38.435	-	-	-	-	-	-	148.507

	Miles de euros								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	Pafs Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	48.519	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	752	21.759	-	-	1.581	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	11.619	211.633	-	-	11.829	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	601	5.695	-	-	600	-	-	-
Construcción de obra civil	-	2.166	230	-	-	2.020	-	-	-
Resto de finalidades	-	8.852	205.708	-	-	9.209	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	8.852	205.708	-	-	9.209	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	-	8.536	213.788	-	-	21.878	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	1.610	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	8.536	212.178	-	-	21.878	-	-	-
Total	-	20.907	495.699	-	-	35.288	-	-	-

Nota: La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

Todas las posiciones de crédito están cubiertas con garantías reales o garantías financieras y en función del tipo de garantía la Sucursal establece un valor crediticio, el cual se monitoriza diariamente (Nota 7.b).

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, la Sucursal utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para reembolsar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones reembolsadas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben bienes para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a titulares con similar perfil de riesgo.
- Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.

- Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tiene operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los precios de mercado de los instrumentos financieros y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen instrumentos de patrimonio de importe significativo, ni instrumentos financieros negociados en mercados activos que hayan pasado a ser relativamente ilíquidos.

b.1) Riesgo de tipo de interés

Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar, de forma adversa, al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al grupo en su totalidad. Estas variaciones pueden darse como consecuencia de movimientos en las curvas de tipos o en los márgenes crediticios aplicados a las contrapartidas.

La siguiente tabla resume la exposición de la Sucursal al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los Activos financieros a coste amortizado y Pasivos financieros a coste amortizado en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se ha utilizado la fecha de vencimiento contractual.

Asimismo, el cuadro adjunto muestra el tipo de interés medio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para los Activos financieros a coste amortizado y los pasivos financieros a coste amortizado, incluidos los grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, para aquellas monedas más relevantes (importes en miles de euros):

Ejercicio 2021	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Más de 3 años		No sensibles		Total
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	
Activo															
Activos financieros a coste amortizado CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado CHF	-	-	1.142	0,81	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.143
Activos financieros a coste amortizado GBP	-	-	774	1,82	302	0,74	-	-	-	-	-	-	-	-	1.076
Activos financieros a coste amortizado USD	-	-	1.852	0,87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	691	2.543
Activos financieros a coste amortizado resto divisas	-	-	255	2,14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	255
Activos financieros a coste amortizado EUR	412.483	0,38	390.095	0,93	15.621	0,93	-	-	-	-	-	-	-	6.572	824.771
Total	412.483	0,38	394.118	0,93	15.923	0,93	-	-	-	-	-	-	-	7.264	829.788
Pasivo															
Pasivos financieros a coste amortizado CAD	2.423	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44
Pasivos financieros a coste amortizado CHF	6.045	0,00	1.142	0,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Pasivos financieros a coste amortizado GBP	14.212	0,00	774	0,32	302	0,64	-	-	-	-	-	-	-	-	15.288
Pasivos financieros a coste amortizado USD	135.064	0,00	1.852	0,22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70
Pasivos financieros a coste amortizado resto divisas	9.973	0,00	255	0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103
Pasivos financieros a coste amortizado EUR	983.865	0,04	389.898	0,04	15.561	0,04	-	-	-	-	-	-	-	26.542	1.415.866
Total	1.151.582	0,03	393.921	0,04	15.863	0,05	-	-	-	-	-	-	-	26.769	1.588.135

Ejercicio 2020

	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Más de 3 años		No sensibles		Total
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	
Activo															
Activos financieros a coste amortizado CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado CHF	-	-	1.093	0,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.093
Activos financieros a coste amortizado GBP	-	-	3.590	0,91	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.590
Activos financieros a coste amortizado USD	2.240	0,13	546	0,63	326	0,33	-	-	-	-	-	-	-	110	3.222
Activos financieros a coste amortizado resto divisas	-	-	263	2,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29	292
Activos financieros a coste amortizado EUR	408.234	0,43	384.726	0,97	9.453	1,00	-	-	-	-	-	-	-	3.994	806.407
Total	410.474	0,43	390.218	0,97	9.779	0,98	-	-	-	-	-	-	-	4.133	814.604
Pasivo															
Pasivos financieros a coste amortizado CAD	1.503	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.503
Pasivos financieros a coste amortizado CHF	5.254	0,00	1.093	0,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.347
Pasivos financieros a coste amortizado GBP	15.972	0,00	3.588	0,14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.560
Pasivos financieros a coste amortizado USD	102.597	0,03	546	0,23	326	0,23	-	-	-	-	-	-	-	3.644	107.113
Pasivos financieros a coste amortizado resto divisas	6.435	0,00	263	0,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51	6.749
Pasivos financieros a coste amortizado EUR	1.061.178	0,09	383.241	0,05	9.412	0,04	-	-	-	-	-	-	-	25.539	1.479.370
Total	1.192.939	0,08	388.731	0,05	9.738	0,05	-	-	-	-	-	-	-	29.234	1.620.642

Como consecuencia de la política de gestión del riesgo de tipo de interés del Grupo UBS a nivel internacional, todos los activos y pasivos han sido financiados o prestados a UBS AG a idénticos plazos a un tipo de interés de mercado, minimizando cualquier efecto adverso en la evolución de los tipos.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Sucursal mantiene posiciones en instrumentos de patrimonio que si bien la exponen a este tipo de riesgo, no lo hacen de manera significativa.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

Se define como la sensibilidad del valor de la posición en moneda a un movimiento potencial de los tipos de cambio. El riesgo de cambio es función de la posición neta y de la volatilidad de los tipos de cambio, es decir, cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad, mayor es el riesgo.

La siguiente tabla resume la exposición de la Sucursal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al riesgo de tipo de cambio:

Ejercicio 2021	Miles de euros			
	EUR	USD	Otras divisas	Total
<u>Activo</u>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	575.544	134.638	32.916	743.098
Valores representativos de deuda	-	84	-	84
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	-	302	302
Préstamos y anticipos a la clientela	257.832	-	-	257.832
Participaciones	-	-	-	-
Activos tangibles	10.348	-	-	10.348
Activos intangibles	18	-	-	18
Otros activos	36.924	282	7.683	44.889
Grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	576.643	2.458	2.173	581.274
Total activo	1.457.309	137.462	43.074	1.637.845
<u>Pasivo</u>				
Depósitos de entidades de crédito	819.101	2.478	2.176	823.755
Depósitos de la clientela	17.940	-	-	17.940
Provisiones	3.322	-	-	3.322
Otros pasivos	43.353	142	158	43.653
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	552.285	134.437	32.949	719.671
Total pasivo	1.436.001	137.057	35.283	1.608.341
Posición neta por divisa del balance	21.308	405	7.791	29.504

Ejercicio 2020

	Miles de euros			Total
	EUR	USD	Otras divisas	
<u>Activo</u>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	643.798	104.018	29.263	777.079
Valores representativos de deuda	-	78	-	78
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	2.647	-	2.647
Préstamos y anticipos a la clientela	806.408	497	4.974	811.879
Participaciones	9.704	-	-	9.704
Activos tangibles	11.842	-	-	11.842
Otros activos	29.491	76	7.314	36.881
Total activo	1.501.243	107.316	41.551	1.650.110
<u>Pasivo</u>				
Depósitos de entidades de crédito	803.147	815	4.945	808.907
Depósitos de la clientela	650.683	102.654	29.164	782.501
Provisiones	9.407	-	-	9.407
Otros pasivos	46.287	3.644	52	49.983
Total pasivo	1.509.524	107.113	34.161	1.650.798
Posición neta por divisa del balance	(8.281)	203	7.390	(688)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2021 a 1.622 miles de euros de beneficio (2020: 2.113 miles de euros de beneficio).

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer a tiempo de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente a sus obligaciones de pago sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.

El riesgo de liquidez de mercado puede ser causado por la reducción del número de creadores de mercado o de inversores institucionales, la ejecución de grandes volúmenes de operaciones o la inestabilidad de los mercados y aumenta con la concentración existente en ciertos productos y monedas.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento de acuerdo con las condiciones contractuales de los instrumentos, mientras que para los activos financieros sin fecha de vencimiento contractual o para los que existiesen evidencias de una fecha de realización distinta de ésta, se han considerado las fechas de vencimiento en base a la mejor estimación de la Sucursal sobre su fecha de realización:

Ejercicio 2021

	Miles de euros							Ajustes por valoración y vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	743.098	-	-	-	-	-	-	-	743.098
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	84	-	84
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	-	-	-	302	-	-	-	302
Préstamos y anticipos a la clientela (incluidos los clasificados como mantenidos para la venta)	-	416.502	394.119	12.357	3.393	457	995	1.579	829.402
Total	743.098	416.502	394.119	12.357	3.695	457	1.079	1.579	1.572.886
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	1.919	412.354	393.919	12.275	3.288	-	-	-	823.755
Depósitos de la clientela (incluidos los clasificados como mantenidos para la venta)	737.309	-	-	-	302	-	-	-	737.611
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	26.769	26.769
Total	739.228	412.354	393.919	12.275	3.590	-	-	26.769	1.588.135
Gap	3.870	4.148	200	82	105	457	1.079	(25.190)	(15.249)
Gap acumulado	3.870	8.018	8.218	8.300	8.405	8.862	9.941	(15.249)	(15.249)

Ejercicio 2020

	Miles de euros							Ajustes por valoración y vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	777.079	-	-	-	-	-	-	-	777.079
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	78	-	78
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	2.240	81	326	-	-	-	-	2.647
Préstamos y anticipos a la clientela	-	408.557	390.136	8.587	921	150	1.487	2.041	811.879
Total	777.079	410.797	390.217	8.913	921	150	1.565	2.041	1.591.683
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	1.003	409.835	388.649	8.518	902	-	-	-	808.907
Depósitos de la clientela	779.854	2.240	82	325	-	-	-	-	782.501
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	29.234	29.234
Total	780.857	412.075	388.731	8.843	902	-	-	29.234	1.620.642
Gap	(3.778)	(1.278)	1.486	70	19	150	1.565	(27.193)	(28.959)
Gap acumulado	(3.778)	(5.056)	(3.570)	(3.500)	(3.481)	(3.331)	(1766)	(28.959)	(28.959)

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

En los siguientes cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

El siguiente cuadro resume el valor en libros de los instrumentos financieros en función del nivel de determinación del valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Miles de euros				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total balance
ACTIVO					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	-	-	743.098	743.098	743.098
Activos financieros a coste amortizado					
Valores representativos de deuda	84	-	-	84	84
Entidades de crédito	-	-	302	302	302
Clientela	-	-	257.832	257.832	257.832
Activos incluidos en grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-	571.570	571.570	571.570
PASIVO					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de entidades de crédito	-	-	823.755	823.755	823.755
Depósitos de la clientela	-	-	17.940	17.940	17.940
Otros pasivos financieros	-	-	26.769	26.769	26.769
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-	719.671	719.671	719.671

Ejercicio 2020

	Miles de euros				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total balance
ACTIVO					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	-	-	777.079	777.079	777.079
Activos financieros a coste amortizado					
Valores representativos de deuda	78	-	-	78	78
Entidades de crédito	-	-	2.647	2.647	2.647
Clientela	-	-	811.879	811.879	811.879
PASIVO					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de entidades de crédito	-	-	808.907	808.907	808.907
Depósitos de la clientela	-	-	782.501	782.501	782.501
Otros pasivos financieros	-	-	29.234	29.234	29.234

Los criterios generales de valoración que sigue la Sucursal para la estimación del valor razonable de sus instrumentos financieros son:

- En el caso de que un mercado activo publique precios de cotización y estos sean profundos y observables se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial, su valor razonable se determina, en la mayoría de los casos, a partir de su coste de adquisición. Posteriormente, si no se puede realizar una estimación fiable de su valor razonable a partir de la observación de transacciones recientes del mismo instrumento o de instrumentos similares o del precio transacciones recientes, o bien a través de la utilización de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado, el valor razonable que se ha presentado en los cuadros anteriores es igual a su coste y se presentan como "Nivel 3".
- En el caso concreto de los activos financieros clasificados como Caja y depósitos en bancos centrales y Activos financieros a coste amortizado y de los pasivos clasificados como a coste amortizado que se presentan en los cuadros anteriores, dadas sus características de tipo de interés, plazos de vencimiento, contrapartes, etc. la Dirección de la Sucursal estima que su valor en libros (coste amortizado) no difiere de manera significativa de su valor razonable, motivo por el cual se presenta como valor razonable de los mismos su coste amortizado.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado traspasos de instrumentos financieros, que se mantengan a finales de dicho ejercicio, entre los niveles 1, 2 y 3.

A continuación se muestra el efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 19.a), los cambios en los instrumentos financieros a valor razonable dependiendo de la técnica utilizada para determinar su valor razonable.

	Miles de euros	
	2021	2020
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Activos financieros mantenidos para negociar	754	1.342
Otras Ganancias o pérdidas	-	-
	<u>754</u>	<u>1.342</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	4
	<u>-</u>	<u>4</u>
Total	<u><u>754</u></u>	<u><u>1.346</u></u>

6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición del epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Efectivo	9	3
Saldos en efectivo en bancos centrales	39.251	44.805
Otros depósitos a la vista	703.838	732.271
	<u>743.098</u>	<u>777.079</u>
Total	<u><u>743.098</u></u>	<u><u>777.079</u></u>

El desglose por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c sobre Riesgo de liquidez.

El saldo mantenido en el Banco de España está afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

A 31 de diciembre de 2021 el epígrafe de "Otros depósitos a la vista" incluye cuentas corrientes mantenidas con sociedades del Grupo UBS, por importe de 700.696 miles de euros (Nota 18) (2020: 728.557 miles de euros).

A continuación, se desglosa las cuentas abiertas en entidades del grupo UBS en el extranjero relativas al tráfico bancario o crediticio de las que la Sucursal es titular al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (importes en miles de euros):

Tipo de cuenta	Entidad bancaria extranjera	País de residencia	Divisa	Saldo 31.12.21	Identificación de cuenta	Cuenta Interna Contable
Cuenta corriente	UBS AG, Stamford Branch	Estados Unidos	USD		101WA210903000	600002USD114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	GBP	1	CH330023023006711872D	600004GBP114202
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	EUR		CH51002302300671187BQ	600004EUR114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	RUB	4	CH82002302300671187KN	600004RUB114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	SGD	126	CH29002302300671187FM	600004SGD114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	USD	317	CH920023023006711873F	600004USD114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	CHF	4.730	DE91501306000513800041	600019CHF114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	EUR	509.626	DE55501306000513800010	600019EUR114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	GBP	13.618	DE86501306000513800034	600019GBP114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	SEK	1.756	DE94501306000513800278	600019SEK114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	USD	124.078	DE81501306000513800027	600019USD114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	CHF	1.140	DE41501306000088644703	600020CHF114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	EUR	23.170	DE95501306000088644701	600020EUR114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	GBP	466	DE14501306000088644704	600020GBP114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	JPY	254	DE78501306000088644716	600020JPY114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	USD	10.102	DE68501306000088644702	600020USD114201
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	AUD	700	CH41003153150671187AW	600017AUD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	CAD	2.470	CH370031531506711871X	600017CAD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	CHF	163	CH810031531506711805L	600017CHF114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	DKK	2.026	CH960031531506711874T	600017DKK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	EUR	460	CH25003153150671187BQ	600017EUR114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	GBP	120	CH110031531506711872D	600017GBP114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	HKD	780	CH800031531506711879B	600017HKD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	JPY	3.092	CH310031531506711877Q	600017JPY114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	MXN	303	CH74003153150671187DB	600017MXN114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	NOK	126	CH470031531506711875Z	600017NOK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	NZD	34	CH970031531506711870N	600017NZD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	PLN	153	CH95003153150671187GC	600017PLN114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	SEK	302	CH470031531506711876W	600017SEK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	SGD	445	CH03003153150671187FM	600017SGD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	TRY	4	CH62003153150671187HL	600017TRY114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	USD	130	CH700031531506711873F	600017USD114205
				700.696		
			Total			

Tipo de cuenta	Entidad bancaria extranjera	País de residencia	Divisa	Saldo 31.12.20	Identificación de cuenta	Cuenta Interna Contable
Cuenta corriente	UBS AG, Stamford Branch	Estados Unidos	USD	73	101WA210903000	600002USD114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	GBP	3	CH330023023006711872D	600004GBP114202
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	EUR	204	CH51002302300671187BQ	600004EUR114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	RUB	1	CH82002302300671187KN	600004RUB114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	CHF	4.061	DE91501306000513800041	600019CHF114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	EUR	586.683	DE55501306000513800010	600019EUR114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	GBP	12.303	DE86501306000513800034	600019GBP114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	USD	98.224	DE81501306000513800027	600019USD114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	CHF	1.091	DE41501306000088644703	600020CHF114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	EUR	8.330	DE95501306000088644701	600020EUR114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	GBP	3.585	DE14501306000088644704	600020GBP114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	JPY	262	DE78501306000088644716	600020JPY114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	USD	5.436	DE68501306000088644702	600020USD114201
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	AUD	658	CH41003153150671187AW	600017AUD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	CAD	1.508	CH370031531506711871X	600017CAD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	CHF	77	CH810031531506711805L	600017CHF114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	DKK	1.606	CH960031531506711874T	600017DKK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	EUR	169	CH25003153150671187BQ	600017EUR114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	GBP	63	CH110031531506711872D	600017GBP114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	HKD	33	CH800031531506711879B	600017HKD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	JPY	1.284	CH310031531506711877Q	600017JPY114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	MXN	403	CH74003153150671187DB	600017MXN114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	NOK	360	CH470031531506711875Z	600017NOK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	NZD	2	CH970031531506711870N	600017NZD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	PLN	178	CH95003153150671187GC	600017PLN114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	SEK	1.685	CH470031531506711876W	600017SEK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	SGD	-	CH03003153150671187FM	600017SGD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	USD	275	CH700031531506711873F	600017USD114205
				728.557		
			Total			

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el que figura en esta nota.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del activo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Valores representativos de deuda	84	78
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	302	2.647
Préstamos y anticipos a la clientela	257.832	811.879
Total	258.218	814.604

El desglose por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c sobre Riesgo de liquidez y los tipos de interés se encuentran detallados en la Nota 5.b.1 sobre Riesgo de mercado - Riesgo de tipo de interés.

a) Préstamos y anticipos a entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en función de la naturaleza del instrumento:

	Miles de euros	
	2021	2020
Cuentas a plazo	302	2.647
Ajustes por valoración – Intereses devengados de entidades no residentes	-	-
Total (Nota 18)	302	2.647

b) Préstamos y anticipos a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, al sector de la contraparte y a la modalidad del tipo de interés:

	Miles de euros	
	2021	2020
Por modalidad y situación del crédito:		
Deudores con garantía real	255.000	807.392
Otros deudores a plazo	-	1.635
Deudores a la vista y varios	-	323
Activos dudosos	-	56
Otros activos financieros	3.053	3.436
Ajustes por valoración	(221)	(963)
	<u>257.832</u>	<u>811.879</u>
Por sectores:		
Otros sectores residentes	257.832	810.404
Otros sectores no residentes	-	1.475
	<u>257.832</u>	<u>811.879</u>
<i>Del que Préstamos y anticipos a tipo de interés variable (sin incluir ajustes por valoración)</i>	255.000	807.392

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por tipo de garantía de las operaciones clasificadas como garantía real:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Deuda	Valor garantías	Deuda	Valor garantías
Hipotecaria sobre viviendas y otras garantías hipotecarias	-	-	-	-
Pignoratícia sobre valores y garantías dinerarias	255.000	318.016	807.392	2.068.110
Resto	-	-	-	-
Total	<u>255.000</u>	<u>318.016</u>	<u>807.392</u>	<u>2.068.110</u>

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Préstamos y anticipos a la clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(242)	(1.395)
Intereses devengados	21	432
Total	<u>(221)</u>	<u>(963)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 existen activos dudosos por importe de 40 miles de euros (2020: 56 miles de euros).

c) Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro registradas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 para los activos de la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	De riesgos dudosos (Fase 3)	De riesgos no dudosos (Fase 1)	Total
Saldo inicial	56	1.339	1.395
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	90	-	90
Determinadas colectivamente	-	236	236
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(106)	(141)	(247)
Reclasificación a grupo enajenable de elementos	(40)	(1.192)	(1.232)
Utilización de saldos sin reflejo en resultados (fallidos)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	242	242
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente ^(a)	-	-	-
Determinado colectivamente	-	242	242
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	-	242	242
Resto de Europa	-	-	-
Resto del mundo	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Crédito a la clientela	-	242	242
Ejercicio 2020			
	Miles de euros		
	De riesgos dudosos (Fase 3)	De riesgos no dudosos (Fase 1)	Total
Saldo inicial	31	1.584	1.615
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	273	-	273
Determinadas colectivamente	-	8	8
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(248)	(253)	(501)
Utilización de saldos sin reflejo en resultados (fallidos)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	56	1.339	1.395
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente ^(a)	56	-	56
Determinado colectivamente	-	1.339	1.339
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	56	1.339	1.395
Resto de Europa	-	-	-
Resto del mundo	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Crédito a la clientela	56	1.339	1.395

- (a) Las provisiones específicas constituidas al cierre del ejercicio corresponden a dotaciones por descubiertos dudosos en cuentas corrientes de clientes.

8. INVERSIONES EN DEPENDIENTES

El detalle de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por tipo de instrumento financiero y contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Entidades dependientes		
Valores no cotizados propiedad de la Entidad - UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	-	9.704
Ajustes por valoración	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Total	-	9.704

Durante el ejercicio 2020 este epígrafe del balance adjunto no ha tenido movimientos. A 31 de diciembre de 2021, este epígrafe de balance se ha reclasificado a Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (ver Nota 12).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han registrado correcciones de valor por deterioro en este epígrafe.

A continuación se incluye los datos más relevantes de la entidad del grupo cuyo accionista único es UBS Europe SE al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Denominación:	UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
Domicilio:	M ^º de Molina, 4 (Madrid)
Actividad:	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Capital:	8.333 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Reservas:	3.225 y 2.490 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente
Resultado del ejercicio:	7.144 y 8.793 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (Nota 18)

9. ACTIVOS TANGIBLES

El detalle de los activos tangibles de uso propio, y los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en este epígrafe, es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Equipos informáticos	Mobiliario, instalaciones y otros	Derechos de uso de edificios por arrendamiento	
Ejercicio 2021				
<u>Valor de coste</u>				
Saldo inicial	7.330	15.899	13.636	36.865
Altas	250	402	839	1.491
Bajas	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>7.580</u>	<u>16.301</u>	<u>14.475</u>	<u>38.356</u>
<u>Amortización acumulada</u>				
Saldo inicial	(6.057)	(15.334)	(3.632)	(25.023)
Altas	(390)	(184)	(2.411)	(2.985)
Bajas	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(6.447)</u>	<u>(15.518)</u>	<u>(6.043)</u>	<u>(28.008)</u>
<u>Valor neto al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>1.133</u>	<u>783</u>	<u>8.432</u>	<u>10.348</u>

	Miles de euros			Total
	Equipos informáticos	Mobiliario, instalaciones y otros	Derechos de uso de edificios por arrendamiento	
Ejercicio 2020				
<u>Valor de coste</u>				
Saldo inicial	5.972	11.463	3.859	21.294
Altas por fusión (ver Nota 1.1)	952	3.854	-	4.806
Altas	406	582	10.373	11.361
Bajas	-	-	-	-
Trasposos	-	-	(596)	(596)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>7.330</u>	<u>15.899</u>	<u>13.636</u>	<u>36.865</u>
<u>Amortización acumulada</u>				
Saldo inicial	(4.932)	(11.333)	(1.789)	(18.054)
Altas por fusión (ver Nota 1.1)	(778)	(3.828)	-	(4.606)
Altas	(347)	(173)	(2.439)	(2.959)
Bajas	-	-	-	-
Trasposos	-	-	596	596
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(6.057)</u>	<u>(15.334)</u>	<u>(3.632)</u>	<u>(25.023)</u>
<u>Valor neto al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>1.273</u>	<u>565</u>	<u>10.004</u>	<u>11.842</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, excepto por lo indicado en la nota 1.2.

Al 31 de diciembre de 2021 existen activos materiales en uso propio totalmente amortizados por importe de 21.049 miles de euros (2020: 20.767 miles de euros).

Información sobre arrendamientos operativos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal tiene registrado en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del balance de situación un pasivo por arrendamiento del bien subyacente por importe de 8.684 y 10.058 miles de euros, respectivamente (ver Nota 13.c), que corresponde al valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha, siendo el detalle de su vencimiento el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	208	136
Más de 1 mes y hasta 3 meses	412	378
Más de 3 meses y hasta 6 meses	622	539
Más de 6 meses y hasta 1 año	1.212	1.067
Más de 1 año y hasta 5 años	6.230	7.938
	<u>8.684</u>	<u>10.058</u>

El gasto financiero asociado al pasivo por arrendamiento ha ascendido en el ejercicio 2021 a 111 miles de euros (2020: 97 miles de euros) y se registra bajo la rúbrica “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 19.a).

La salida de efectivo por arrendamientos operativos durante el ejercicio 2021 ha sido de 2.337 miles de euros (2020: 1.905 miles de euros). No existen restricciones significativas derivadas de los contratos de arrendamiento operativo vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tenía compromisos de arrendamiento operativos que no hayan comenzado, ni arrendamientos operativos de inversiones inmobiliarias.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sucursal no ha registrado gastos de importe significativo por conceptos variables no incluidos en la valoración de los pasivos por arrendamiento operativo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sucursal no ha tenido operaciones de arrendamiento con un plazo inferior a 12 meses desde su fecha de contratación, o considerados de bajo valor, ni ha actuado como subarrendador de activos.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

En este epígrafe del balance se incluyen las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, que han tenido los siguientes movimientos en los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	2.641	(2.641)	-
Altas y dotaciones	32	(14)	18
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.673	(2.655)	18

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	2.316	(2.316)	-
Altas por fusión (ver Nota 1.1)	325	(325)	-
Altas y dotaciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.641	(2.641)	-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen activos intangibles en uso totalmente amortizados por importe de 2.641 miles de euros.

11. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Activo:</u>		
Comisiones a cobrar	22.974	23.455
Gastos pagados no devengados	2.712	3.518
Otros productos devengados no cobrados	388	873
Total	26.074	27.846
<u>Pasivo:</u>		
Retribuciones extraordinarias	11.061	13.971
Comisiones a pagar y garantías financieras	1.235	4.515
Otros gastos devengados no pagados	1.146	2.263
Otras periodificaciones	-	-
Total	13.442	20.749

12. ACTIVOS Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Como consecuencia del acuerdo de venta del negocio de Wealth Management en España a Singular Bank (ver Nota 1.2), la Sucursal ha clasificado los grupos de activos y pasivos que serán transferidos en esta transacción.

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Activo:</u>		
Préstamos a la clientela		
Deudores con garantía real	572.370	-
Activos dudosos	40	-
Intereses devengado no vencidos	392	-
Correcciones de valor por deterioro de activos - fase 1 (Nota 7.c)	(1.192)	-
Correcciones de valor por deterioro de activos - fase 3 (Nota 7.c)	(40)	-
Inversiones en dependientes (Nota 18.a)	9.704	-
Total	581.274	-
<u>Pasivo:</u>		
Depósitos de la clientela	719.671	-
Total	719.671	-

13. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Depósitos de entidades de crédito	823.755	808.907
Depósitos de la clientela	17.940	782.501
Otros pasivos financieros	26.769	29.234
Total	868.464	1.620.642

El desglose por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c sobre Riesgo de liquidez y los tipos de interés medios se encuentran detallados en la Nota 5.b.1 sobre Riesgo de mercado - Riesgo de tipo de interés.

a) Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Cuentas a plazo	821.810	807.872
Otras cuentas	1.919	1.003
Ajustes por valoración-intereses devengados de entidades no residentes	26	32
Total	823.755	808.907

b) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la contraparte y tipo de instrumento financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	17.940	775.246
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	-	2.647
Ajustes por valoración-Intereses devengados	-	-
Otros sectores no residentes	-	4.608
Total	17.940	782.501

c) Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. En este epígrafe se incluyen las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Obligaciones a pagar	259	339
Cuentas de recaudación		
Administración Central	14.879	6.741
Administración de la Seguridad Social	415	401
Cuentas especiales		
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	-	570
Garantías financieras	-	-
Pasivos por arrendamientos operativos (Nota 9)	8.684	10.058
Otros conceptos	2.532	11.125
Total	26.769	29.234

Al 31 de diciembre de 2021 en “Otros conceptos” se incluye un saldo de 1.502 miles de euros (2020: 5.801 miles de euros) por operaciones relacionadas con traspasos de inversiones de clientes en instituciones de inversión colectiva.

14. PROVISIONES

El detalle de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	-	127
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Reestructuración	1.123	348
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	4	4
Provisiones para impuestos (ver Nota 2.c.1)	-	5.391
Otras provisiones	2.195	3.537
Total	3.322	9.407

a) Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo. Jubilaciones anticipadas

Como consecuencia de la absorción del colectivo de empleados de UBS Securities España, S.V., S.A., por la Sucursal, ésta cubrió estos compromisos establecidos en el artículo 28 del Convenio Colectivo del Mercado de Valores mediante una periodificación de pasivo que asciendió a 127 miles de euros a 31 de diciembre de 2020. Las dotaciones se encontraban registradas como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” (Nota 19.d) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Con fecha 1 de enero de 2022, los empleados de UBS Securities España, S.V., S.A., se han adscrito al Convenio de Banca, de forma que la Sucursal ha liberado la periodificación de pasivo que mantenía a 31 de diciembre de 2020.

Los cálculos del estudio actuarial que verifica la corrección de la valoración de compromisos por pensiones de prestación definida por jubilación anticipada se han efectuado según las siguientes hipótesis actuariales para el ejercicio 2020:

- Demográficas: Se han utilizado las probabilidades asociadas a las tablas de mortalidad PERM – 2000P para varones y PERF – 2000P para mujeres.
- Tipo de interés: se ha considerado el 1,00% en función de la duración de los pagos comprometidos y conforme a la curva iBoxx € Corporate AA 10+ de 30 de noviembre de 2020.
- Se ha considerado la tabla de rotación conforme a la Orden EHA/3433/2006 de 2 de noviembre.

b) Reestructuración

El movimiento experimentado por este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	348	301
Altas por fusión (ver Nota 1.1)	-	90
Dotaciones con reflejo en resultados	835	-
Importes utilizados	(56)	-
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(4)	-
Otros movimientos	-	(43)
Saldo al 31 de diciembre	1.123	348

Este epígrafe incluye:

- Un importe de 288 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y (2020: 344 miles de euros) que corresponde a la provisión constituida para la cobertura de los gastos en los que hay que incurrir en los edificios alquilados al objeto de, en caso de cese de la ocupación, devolverlos a la misma situación en la que se recibieron del propietario.
- Un importe de 835 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (2020: 4 miles de euros)

que corresponde a la provisión constituida para hacer frente a costes de reestructuración de personal.

c) Provisiones para garantías y compromisos contingentes concedidos

El movimiento experimentado por este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros		
	De riesgos dudosos	De riesgos no dudosos	Total
Saldo inicial	-	4	4
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	-	-	-
Determinadas colectivamente	-	-	-
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	-	-
Utilización de saldos sin reflejo en resultados (fallidos)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	4	4

De los que:

En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	-	-	-
Determinado colectivamente	-	4	4
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	-	4	4
Resto de Europa	-	-	-
Resto del mundo	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Compromisos con la clientela	-	4	4

	Miles de euros		
	De riesgos dudosos	De riesgos no dudosos	Total
Saldo inicial	-	4	4
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	-	-	-
Determinadas colectivamente	-	1	1
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(1)	(1)
Utilización de saldos sin reflejo en resultados (fallidos)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	4	4

De los que:

En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	-	-	-
Determinado colectivamente	-	4	4
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	-	4	4
Resto de Europa	-	-	-
Resto del mundo	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Compromisos con la clientela	-	4	4

d) Otras provisiones

El movimiento experimentado por este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	3.537	2.209
Altas por fusión (ver Nota 1)	-	220
Dotaciones con reflejo en resultados	419	1.425
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(10)	(195)
Provisiones aplicadas a su finalidad	(1.751)	(122)
Saldo al 31 de diciembre	2.195	3.537

Este epígrafe incluye:

- Al 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.395 miles de euros (2020: 1.437 miles de euros) que recoge el importe dotado para cubrir gastos, quebrantos o hacer frente a posibles responsabilidades y otras obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad de la Sucursal de naturaleza fiscal.
- Al 31 de diciembre de 2021 un importe de 800 miles de euros (2020: 800 miles de euros) constituido para cubrir posibles reclamaciones judiciales. Al 31 de diciembre de 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sucursal con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como su Dirección estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales.
- Al 31 de diciembre de 2020 un importe de 1.300 miles de euros en previsión de una posible sanción derivada de recientes revisiones por parte de los reguladores.

e) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la entidad tiene abiertos, en adición a otros menos significativos, tres litigios con clientes en los que actúa como demandado. Se ha estimado que la máxima compensación que la Sociedad tendría que pagar serían unos 17.700 miles de euros. La Sucursal está siendo asesorada en este proceso por sus consultores externos, los cuales han calificado la probabilidad de éxito de la reclamación como posible, pero no probable, por lo que no se ha registrado pasivo alguno por este concepto.

15. PATRIMONIO NETO

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

16. EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE

a) Compromisos de préstamos concedidos

El detalle de los compromisos de préstamos concedidos, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Compromisos de crédito		
Disponibles por terceros de disponibilidad inmediata		
Por otras sociedades financieras	15.000	26.752
Por sociedades no financieras	148.439	117.946
Por hogares	86.401	82.622
Total	<u>249.840</u>	<u>227.320</u>

Esta partida recoge los compromisos de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de crédito con los que cuenta la Sucursal son de disponibilidad inmediata y cancelables unilateralmente por parte de la Entidad.

El detalle de los compromisos de crédito en los ejercicios 2021 y 2020 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponibles por terceros				
Por otros sectores no residentes	1.602	96	1.619	141
Por otros sectores residentes	<u>1.070.048</u>	<u>249.744</u>	<u>1.031.293</u>	<u>227.179</u>
Total	<u>1.071.650</u>	<u>249.840</u>	<u>1.032.912</u>	<u>227.320</u>

El tipo de interés medio a cierre del ejercicio 2021 ofrecido para estos compromisos es Euribor más 0,933% (2020: Euribor más 0,944%).

b) Otros compromisos concedidos

El detalle de otros compromisos concedidos incluye operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías comerciales concedidas u otro tipo de contratos, a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2021	2020
Otros avales y cauciones prestadas	<u>1.881</u>	<u>3.782</u>
Total	<u>1.881</u>	<u>3.782</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Sucursal, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Sucursal.

El registro de los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía así como la valoración de los flujos esperados futuros se realiza según se describe en la Nota 3.h para garantías financieras registrando en las cuentas de pérdidas y ganancias la periodificación de las comisiones y la variación de su valoración actualizada.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no poseía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

17. SITUACIÓN FISCAL

Como consecuencia del proceso de transformación descrito en la Nota 1 de esta memoria, cualquier tipo de obligación, incluidas las fiscales, que pudiera corresponder hasta 31 de diciembre de 2015 a UBS Bank, pasó a partir del 1 de enero de 2016 a corresponder a la Sucursal.

Teniendo en cuenta lo comentado en el párrafo anterior, la Sucursal tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos que le son aplicables, excepto por el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

Desde el ejercicio 2001 UBS Bank tributaba en régimen de declaración consolidada con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y según lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 58, la entidad dominante del grupo de consolidación fiscal que hasta el 31 de diciembre de 2014 era UBS Bank, pasa a ser la entidad no residente UBS Group AG para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2015.

Asimismo, cumpliendo con lo establecido en el artículo 56.2 y 61.6 de la Ley 27/2014, la entidad dominante UBS Group acordó la designación de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como entidad representante del grupo fiscal con efectos desde el 1 de enero de 2015.

Adicionalmente, de acuerdo con lo indicado en el apartado 2 de la disposición transitoria vigésima quinta de la Ley 27/2014, se integró en el grupo de consolidación fiscal la entidad UBS Securities España, S.V., S.A. con efectos 1 de enero de 2015. Dicha entidad ha causado baja en el grupo fiscal con fecha 2 de noviembre, como consecuencia de su fusión con UBS Europe SE (ver Nota 1).

A tales efectos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 27/2014, se comunicó esta decisión a la Administración Tributaria española con fecha 29 de diciembre de 2015.

Como consecuencia del proceso de transformación descrito en la Nota 1, en 2016 causó baja en el grupo fiscal UBS Bank, y se incorporó la Sucursal.

En el contexto de la planificación de reubicación del Brexit ejecutada por el Grupo, varios empleados correspondientes a Global Markets Sales Traders se han trasladado a España como empleados de la Sucursal, prestando servicios de consultoría y gestión de órdenes tanto a clientes contratados por UBS AG como por UBS Europe SE (Sede Central) desde el 19 de marzo de 2019. Estos empleados realizan físicamente las actividades mencionadas en las instalaciones de la Sucursal, por lo que el Grupo ha registrado un establecimiento permanente (EP) de UBS AG con efectos 2019. Este EP de UBS AG tributa en el régimen de consolidación fiscal desde su registro, por lo que tributa de forma conjunta con la Sucursal y el resto de entidades del grupo en España. Ello motiva que no haya diferencias en cuanto a las cuotas a pagar por el Impuesto sobre Sociedades, habida cuenta que el beneficio que obtiene el EP se encuentra registrado en la Sucursal por medio de la política de precios de transferencia del grupo.

La conciliación entre el resultado del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue (incluyendo el EP de UBS AG):

	Miles de euros	
	2021	2020 (*)
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	35.226	584
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(7.735)	(7.104)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(8.202)	4.236
Bases imponibles negativas incrementadas / (compensadas) en el ejercicio	<u>(7.815)</u>	<u>(2.515)</u>
Base imponible	<u>11.474</u>	<u>(4.799)</u>
Cuota íntegra	3.442	(1.440)
Deducciones		
Por donaciones	-	-
Para incentivar determinadas actividades (Cap. IV tit. VI Ley 43/95)	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuota líquida	3.442	(1.440)
Impuesto anticipado del ejercicio	396	(1.201)
Impuesto anticipado sobre bases imponibles negativas pendientes de compensar	(3.741)	-
Ajuste impuesto anticipado ejercicios anteriores	397	(1.282)
Defecto / (Exceso) provisión ejercicio anterior	<u>(163)</u>	<u>(196)</u>
Gasto / (Ingreso) por IS	<u>331</u>	<u>(4.119)</u>

(*) Antes de la reexpresión descrita en la Nota 2.c.1

Al 31 de diciembre de 2021 la Sucursal tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 12.469 miles de euros (2020: 20.565 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tiene deducciones pendientes de aplicar.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 la Sucursal tiene registrados contablemente, siguiendo instrucciones de UBS AG, impuestos diferidos de activo por importe de 10.199 miles de euros (2020: 7.252 miles de euros) correspondientes fundamentalmente a las diferencias temporarias derivadas de las remuneraciones variables en efectivo, de los pagos realizados a UBS AG con base en el programa de remuneraciones en instrumentos de patrimonio y a las bases imponibles negativas pendientes de compensar. Adicionalmente, la Sucursal mantiene otras diferencias temporarias que no han sido objeto de registro contable.

El importe y plazo de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Año de generación	Miles de euros	
	2021	2020
2009	8.273	16.369
2010	4.196	4.196
Total	12.469	20.565

Aunque existe un límite anual a la compensación de bases imponibles negativas para las empresas, calculado en función de su cifra de negocios, actualmente el plazo de compensación de dichas bases imponibles negativas queda ilimitado en el tiempo.

El saldo del epígrafe de “Activos por impuestos” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos por impuestos-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros (“Activos por impuestos-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos por impuestos” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo también entre los corrientes y los diferidos.

El detalle de los epígrafes de “Activos y Pasivos por impuestos” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes				
Hacienda pública deudora por IVA	8.580	-	328	-
Saldo a cobrar/pagar a UBS Gestión por IS	-	3.442	1.440	-
Otros	36	-	15	-
Diferidos	10.199	-	7.252	-
Total	18.815	3.442	9.035	-

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	1.783	7.252	-	-
Altas por fusión (ver Nota 1.1)	-	-	-	-
Altas	8.616	3.741	3.442	-
Bajas	(1.783)	(794)	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>8.616</u>	<u>10.199</u>	<u>3.442</u>	<u>-</u>
Ejercicio 2020	Miles de euros			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	556	1.146	211	-
Altas por fusión (ver Nota 1.1)	3.573	3.623	-	-
Altas	1.783	2.483	-	-
Bajas	(4.129)	-	(211)	-
Trasposos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1.783</u>	<u>7.252</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

18. PARTES VINCULADAS

La Sucursal considera partes vinculadas a la Sede Central, a UBS AG y otras sociedades del grupo y al personal de Alta Dirección.

a) Saldos y transacciones con entidades del Grupo UBS

Los saldos y las transacciones realizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por la Sucursal con entidades del Grupo UBS son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
ACTIVO		
Depósitos a la vista (Nota 6)	700.696	728.557
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7)	302	2.647
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Notas 12 y 8)	9.704	9.704
Otros activos	7.425	9.895
PASIVO		
Pasivos financieros a coste amortizado	838.792	826.053
Derivados	-	-
Otros pasivos	2.927	10.437
CUENTAS DE ORDEN		
Garantías financieras recibidas	-	-
Riesgo acciones	-	-
Riesgo de cambio	-	-
Disponibles a favor entidad	-	-
INGRESOS		
Ingresos por intereses (Nota 19.a)	156	561
Ingresos por comisiones	49.854	33.037
Ingresos por dividendos (Nota 8)	8.793	8.966
Otros ingresos (Nota 19.c)	5.066	6.195
GASTOS		
Gastos por intereses	494	529
Gastos por comisiones	10.894	12.096
Otros gastos	11.395	11.503

Todas las transacciones con empresas del grupo se han realizado en condiciones de mercado.

b) Contratos con empresas del Grupo UBS

La Sucursal tiene firmados los siguientes contratos con otras sociedades del Grupo UBS:

- Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Hasta el 1 de octubre de 2021, contrato de delegación de gestión de carteras con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Contratos de distribución de fondos de UBS y de fondos de terceros con UBS AG.
- Asesoramiento en servicios de Real Estate con UBS Asset Management (Italia) S.G.R SPA, UBS AG, UBS Real Estate GmbH y UBS Global Asset Management (UK) Ltd.
- Servicios de promoción de fondos con UBS AG.
- Servicios de presentación de clientes con UBS London Branch.

- Servicios por operaciones en moneda extranjera de clientes con UBS AG.
 - Prestación de servicios centrales con UBS AG.
 - Prestación de servicios centrales de funciones de Corporate Center con UBS AG.
 - Contratos de intermediación de renta variable y derivados con UBS AG, London Branch.
 - Contrato en relación a transacciones de Corporate Finance con UBS Europe S.E.
 - Contrato de servicios de gestión de órdenes suscrito con UBS AG, London Branch.
- c) Remuneraciones a los Consejeros y a la Alta Dirección

Remuneraciones a los Consejeros

En su calidad de Sucursal, ésta no tiene Consejeros, correspondiendo la administración de la Sucursal a su Dirección en España.

Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal clave de la Dirección, a los Altos cargos designados para Banco de España.

La remuneración de la Alta Dirección de la Entidad en el ejercicio 2021 ha ascendido a 923 miles de euros (2020: la remuneración de los miembros de la Alta Dirección de la Sucursal, ascendió a 783 miles de euros).

De la remuneración a la Alta Dirección, en 2021 corresponden a remuneraciones en instrumentos de patrimonio de UBS AG 375 miles de euros (2020: 304 miles de euros).

La Sucursal mantiene con la Alta Dirección obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, las cuales se encuentran incluidas en la política general que la Entidad mantiene con sus empleados. El importe correspondiente a las primas pagadas por seguros de vida respecto a la Alta Dirección asciende en 2021 a 11 miles de euros (2020: 7 miles de euros). El importe de las aportaciones al plan de pensiones de aportación definida respecto a la Alta Dirección asciende en 2021 y 2020 a 8 miles de euros.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Director General por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Adicionalmente, los saldos y otras transacciones realizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por la Entidad con la Alta Dirección son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
ACTIVO		
Activos financieros a coste amortizado	250	250
Otros activos	-	-
PASIVO		
Depósitos	138	316
INGRESOS		
Ingresos por intereses	-	-
Ingresos por comisiones	-	-
GASTOS		
Gastos por intereses	-	-

19. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos por intereses, Gastos por intereses y resultados netos de operaciones financieras

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por intereses		
De entidades de crédito (Nota 18.a)	156	561
De la clientela	5.755	6.088
De valores representativos de deuda	5	6
Otros intereses	924	920
Total	6.840	7.575
Gastos por intereses		
De entidades de crédito	500	538
De la clientela	1	55
De derechos de uso de inmuebles en arrendamiento (ver Nota 9)	111	97
Total	612	690
Resultados de operaciones financieras (neto)		
De activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	752	1.342
De activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
De activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2	4
Total	754	1.346

b) Comisiones

Los epígrafes de “Ingresos por comisiones” y “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias recogen el importe de todas las comisiones a favor, pagadas o a pagar de la Entidad devengadas en el ejercicio. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.p.

El detalle por producto de los ingresos y gastos por comisiones durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por comisiones		
Por riesgos contingentes	40	53
Por compromisos contingentes	44	39
Por servicio de cobros y pagos	103	102
Por servicio de valores	45.467	35.584
Por comercialización de productos financieros no bancarios (Nota 20.a)	28.290	20.327
Otras comisiones	29.207	12.688
Total	103.151	68.793
Gastos por comisiones		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	12.154	12.093
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.385	1.183
Otras comisiones	6.327	5.821
Total	19.866	19.097

El importe de las comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios corresponde, en su mayor parte, a comisiones cobradas o a cobrar de otras compañías del grupo UBS, debidas fundamentalmente a la comercialización por la Entidad de productos financieros, propios o de terceros, de dichas compañías.

c) Otros ingresos y gastos de explotación

El detalle del epígrafe de “Otros productos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Otros productos (*)	5.066	6.195
Total	5.066	6.195

(*) Dentro de este epígrafe se incluyen ingresos por servicios prestados a diversas compañías del Grupo (ver Nota 18.a).

El detalle del epígrafe de Otras cargas de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos ^(a)	180	288
Contribución al Fondo de Resolución Nacional ^(a)	575	895
Otros conceptos	-	-
Total	755	1.183

(a) Corresponde al importe estimado que la Sucursal tendrá que pagar a su Sede Central por la contribución que ésta tenga que realizar en su país de origen (ver Nota 2g).

d) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos y gratificaciones al personal activo	36.741	35.640
Cuotas de la Seguridad Social	3.654	3.605
Aportaciones a planes de prestación definida	-	8
Aportaciones a planes de aportación definida	997	899
Indemnizaciones por despidos	2.071	630
Gastos de formación	43	72
Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio de UBS AG	3.427	6.395
Otros gastos de personal	1.134	1.237
Total	48.067	48.486

El número de empleados de la Sucursal, distribuido por sexo y categoría profesional, es el siguiente:

	Número empleados			
	Medio del ejercicio		Al cierre del ejercicio	
	Total	<i>De los que con discapacidad igual o superior al 30%</i>	Hombres	Mujeres
Ejercicio 2021				
Alta Dirección	1	-	1	-
Técnicos	223	-	136	90
Administrativos	28	-	9	15
Total	252	-	146	105

Ejercicio 2020	Número empleados			
	Medio del ejercicio			
	Total	<i>De los que con discapacidad igual o superior al 30%</i>	Al cierre del ejercicio	
Hombres			Mujeres	
Alta Dirección	1	-	1	-
Técnicos	207	-	130	90
Administrativos	30	-	10	21
Total	238	-	141	111

Además de las retribuciones pactadas en convenio, la Sucursal cuenta con un plan flexible de beneficios al que tienen derecho aquellos empleados que tengan contrato indefinido y hayan completado con satisfacción el período de prueba. Los empleados con contrato temporal tienen derecho al seguro de vida y seguro médico privado. Los empleados bajo régimen de expatriación mantienen las condiciones de su país de origen.

El importe que se destina al Plan, para los empleados contratados a partir del año 2003, asciende al 11% del salario anual bruto del empleado. Hay empleados con antigüedad anterior que conservan como derecho adquirido un porcentaje superior. Los empleados que no estuvieron en la Entidad el 1 de enero les corresponderán la parte proporcional. Una vez hallado el importe base para el año en curso, una parte se destina a una cobertura de carácter obligatorio y el resto es elegible. La cobertura mínima obligatoria es:

- El 40% del importe se destina al Plan de Pensiones de Empleo del Grupo UBS en España.
- Un seguro de vida que al menos cubre una anualidad bruta del salario.
- Un seguro médico privado para el empleado.

El desglose por conceptos del plan flexible de beneficios para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Seguro de vida	126	84
Seguro médico	398	388
Plan de pensiones de empleo	997	899
Resto	98	113
Total	1.619	1.484

Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio de UBS AG

La Entidad cuenta con los siguientes planes de remuneración basados en instrumentos de patrimonio:

- Equity Plus Plan

El objetivo de este plan es facilitar al empleado (excluido Managing Directors) la inversión en su propia empresa. El empleado puede comprar acciones de UBS AG a través de deducciones de su nómina y/o deducciones de su retribución variable.

- KESOP - Plan de opciones de compra de acciones

Programa mediante el cual la empresa otorgaba un número de opciones a los empleados considerados clave en la organización, con el fin de motivarlos y retenerlos. Este plan ya no se facilita pero seguirá vigente el derecho de ejercicio de opciones de años anteriores.

- KESAP - Plan de apreciación de acciones

En este programa el empleado tiene el derecho de recibir la diferencia entre el valor de mercado en el momento en que se ejercita el plan y el precio pactado, en forma de acciones de UBS. Mediante este programa la empresa facilita la adquisición de acciones a los empleados considerados clave en la organización, con el fin de motivarlos y retenerlos.

Este plan ya no se facilita pero seguirá vigente el derecho de compra de acciones de años anteriores.

- EOP - Plan de participación en el accionariado

Programa de compensación diferida que representa un derecho a recibir un determinado número de acciones de UBS AG. A partir de determinada compensación, el 60% de cualquier importe variable diferido se instrumenta a través de este plan. La liberación de las acciones que correspondan, una vez deducidos los impuestos, tendrá lugar en el año 2 y el año 3 siguientes a su concesión.

- Partner Plus

Es un plan concedido en el ejercicio 2010 de incentivos en acciones para los *Client Advisors* con mejor resultado, que reciben un importe en acciones de UBS con un periodo de inversión de 6-10 años. El plan ya no existe pero está vigente el derecho de ejercicio de años anteriores.

Otras remuneraciones al personal

La Entidad cuenta, además, con el siguiente plan basado en retribuciones en efectivo:

- DCCP –Deferred Contingent Capital Plan

Sistema de Bonos con intereses. A partir de determinada compensación, el 40% de la retribución variable se paga a través de este Plan de Compensación. El vencimiento será en el año 5 siguiente a su concesión.

Teniendo en cuenta los planes descritos anteriormente, el importe cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 ha sido de 3.427 miles de euros (2020: 6.395 miles de euros).

e) Otros gastos de administración

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
De inmuebles, instalaciones y material	1.332	2.207
Informática	8.369	7.759
Comunicaciones	515	553
Publicidad y propaganda	103	290
Gastos judiciales y de letrados	-	-
Informes técnicos	772	1.223
Primas de seguros y autoseguro	5	7
Gastos de representación y desplazamiento del personal	594	441
Cuotas de asociaciones	33	33
Servicios administrativos subcontratados ^(a)	5.765	6.296
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	1	3
Otros	239	236
Dotaciones a fundaciones	50	407
Otros gastos	1.111	1.252
Total	<u>18.889</u>	<u>20.707</u>

(a) Dentro de este epígrafe se incluyen gastos por servicios recibidos de diversas compañías del Grupo (Ver Nota 18.a)

f) Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no financieros y participaciones

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Otras ganancias		
Ganancias por venta de activos tangibles	-	-
Resto	738	65
	<u>738</u>	<u>65</u>
Otras pérdidas		
Pérdidas por venta de activos tangibles	-	-
Resto	(192)	(338)
	<u>(192)</u>	<u>(338)</u>
Ganancias (Pérdidas) neta	<u>546</u>	<u>(273)</u>

20. OTRA INFORMACIÓN

a) Negocios fiduciarios y servicios de inversión

La Sucursal presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Asimismo, los valores custodiados incluyen depósitos de títulos de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y de las cuales la Sucursal es depositaria. Los compromisos asumidos por la Sucursal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Instrumentos de patrimonio	13.316.577	12.850.472
Valores representativos de deuda	1.116.426	1.183.867
Otros	238.360	278.706
Total recursos confiados por terceros	<u>14.671.363</u>	<u>14.313.045</u>
<i>De los que gestionados por el Grupo:</i>		
<i>Fondos y Sociedades de Inversión</i>	2.548.739	2.410.608
<i>Carteras de gestión discrecional</i>	2.515.413	2.327.368
	<u>5.064.152</u>	<u>4.737.976</u>

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comisiones de gestión de patrimonios	19.990	16.049
Comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios (Nota 19.b)	28.290	20.327
	<u>48.280</u>	<u>36.376</u>

b) Compromisos y riesgos por pensiones

El importe por compromisos por planes de pensiones, de acuerdo con su clasificación, se detalla a 31 de diciembre de 2021 y 2020 en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2021

	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD 1588/99	Resto
	Exteriorizados	Internos	Resto		
Compromisos por pensiones causadas					
Riesgos por pensiones no causadas	215	-	-	28.228	-
- devengados	187	-	-	9.859	-
- no devengados	28	-	-	18.369	-
Compromisos devengados a cubrir	<u>187</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.859</u>	<u>-</u>
Coberturas de los compromisos a cubrir					
- Con planes de pensiones	-	-	-	9.859	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	-	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	187	-	-	-	-
- Con provisiones para pensiones	-	-	-	-	-
Total Coberturas	<u>187</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.859</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2020

	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD 1588/99	Resto
	Exteriorizados	Internos	Resto		
Compromisos por pensiones causadas					
Riesgos por pensiones no causadas	202	276	-	27.533	-
- devengados	169	127	-	8.830	-
- no devengados	33	149	-	18.703	-
Compromisos devengados a cubrir	<u>169</u>	<u>127</u>	<u>-</u>	<u>8.830</u>	<u>-</u>
Coberturas de los compromisos a cubrir					
- Con planes de pensiones	-	-	-	8.830	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	-	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	169	-	-	-	-
- Con provisiones para pensiones	-	127	-	-	-
Total Coberturas	<u>169</u>	<u>127</u>	<u>-</u>	<u>8.830</u>	<u>-</u>

c) Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, ni en ningún momento durante los mismos, la Entidad ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

d) Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y 2020 ascienden tanto en un ejercicio como en otro a 64 miles de euros.

No se han abonado honorarios en el ejercicio 2021 y 2020 por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su misma red internacional.

e) Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las Administraciones Públicas, no existen saldos y depósitos en la Sucursal inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

f) Servicio de atención al cliente

De conformidad con la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, UBS Europe SE, Sucursal en España regula el funcionamiento del Servicio de Atención al Cliente (en adelante SAC) mediante un Reglamento para la Defensa del Cliente de UBS Europe, SE Sucursal en España. Corresponde al SAC atender y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes presenten conforme a dicho Reglamento y estén relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos. Adicionalmente, UBS Europe, SE Sucursal en España ha designado para la resolución de las quejas y reclamaciones de sus clientes a un Defensor del Cliente, cuyo cargo recae en una persona ajena a la organización del grupo UBS de reconocido prestigio en el ámbito jurídico quién actúa con autonomía de criterios y directrices.

Conforme al artículo 17 de la citada Orden, el SAC y, en su caso, el Defensor del cliente, deben presentar anualmente a la Dirección General de la Sucursal un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente que habrá de contener un resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas, con información sobre su número, admisión a trámite y razones de su inadmisión, motivos y cuestiones planteadas y cuantías e importes afectados.

A su vez, la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad 2502/2012 establece, en su artículo 7, que para la admisión y tramitación de reclamaciones o quejas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España o de la Comisión Nacional del Mercado de Valores será imprescindible acreditar haberlas formulado previamente en el Departamento de Atención al Cliente o, en su caso, Defensor del Cliente de la Entidad contra la que se reclame.

El resumen de dicho informe referido a las reclamaciones dirigidas a UBS Europe SE, Sucursal en España, correspondiente al ejercicio 2021, es el siguiente:

- Quejas y reclamaciones atendidas por el SAC
 - Reclamaciones pendientes de resolución al inicio del ejercicio: 0
 - Reclamaciones rechazadas en el ejercicio: 1
 - Reclamaciones admitidas: 5
 - Reclamaciones resueltas: 4 (de las cuales, dos se han referido a productos y servicios de inversión y las otras dos a productos y servicios bancarios)
 - A favor de UBS Europe SE, Sucursal en España: 4
 - A favor de reclamante: 0
 - Reclamaciones pendientes de resolución al final del ejercicio: 1
- Quejas y reclamaciones atendidas por el Defensor del Cliente:

Durante el ejercicio 2021, el Defensor del Cliente ha recibido tres quejas o reclamaciones contra UBS Europe SE, Sucursal en España, si bien dos de las reclamaciones presentadas ante Defensor, también han sido presentadas ante el SAC. Una de las quejas o reclamaciones fue resuelta a favor de la entidad. En las otras dos quejas y reclamaciones, el Defensor del Cliente no entró en el fondo del asunto por falta de competencia, dándose traslado de dichos expedientes al SAC de la entidad. Al cierre del ejercicio, uno de dichos expedientes se encontraba pendiente de admisión por el SAC.

Todas las quejas o reclamaciones fueron atendidas dentro de los plazos establecidos en la normativa y reglamentos reguladores tanto del SAC como del Defensor del Cliente.

- Reclamaciones presentadas antes le Banco de España o la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Durante el ejercicio 2021, el SAC ha recibido de la Comisión Nacional del Mercado de Valores dos (2) informes favorables al reclamante por sendas reclamaciones presentadas ante dicho organismo durante el ejercicio 2020.

El resumen de dicho informe, para el ejercicio 2020, fue el siguiente:

- Quejas y reclamaciones atendidas por el SAC
 - Reclamaciones pendientes de resolución al inicio del ejercicio: 1
 - Reclamaciones admitidas: 6

- Reclamaciones resueltas: 7 (de las cuales, cinco se han referido a productos y servicios de inversión y dos a productos y servicios bancarios)
 - A favor de UBS Europe SE, Sucursal en España: 5
 - A favor de reclamante: 2
- Reclamaciones pendientes de resolución al final del ejercicio: 0
- Quejas y reclamaciones atendidas por el Defensor del Cliente:

Durante el ejercicio 2020, el Defensor del Cliente ha recibido cinco quejas y reclamaciones contra UBS Europe SE, Sucursal en España, si bien dos de las reclamaciones presentadas ante Defensor, también han sido presentadas ante el SAC. Una de las quejas y reclamaciones fue resuelta a favor del reclamante. En las otras cuatro quejas y reclamaciones, el Defensor del Cliente no entró en el fondo del asunto por falta de competencia.

Todas las quejas y reclamaciones fueron atendidas dentro de los plazos establecidos en la normativa y reglamentos reguladores tanto del SAC como del Defensor del Cliente.

- Recomendaciones o sugerencias

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del SAC se fundamentan en las cláusulas contractuales, la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos financieros. El SAC adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de los distintos departamentos aquellas actuaciones que requieren una revisión conforme a los referidos principios y criterios, así como adaptación a los criterios emitidos por Servicios de Reclamaciones de los organismos reguladores en la resolución de las reclamaciones o quejas presentadas antes los mismos.

El SAC no ha emitido recomendaciones ni sugerencias específicas durante los ejercicios 2021 y 2020.

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sucursal, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, la Sucursal no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

h) Estacionalidad de las operaciones

La naturaleza de las operaciones más significativas realizadas por la Sucursal corresponde fundamentalmente a las actividades típicas de las entidades financieras, no estando afectadas por factores de estacionalidad significativa.

i) Otros compromisos

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal mantiene contratos de arrendamiento operativo de vehículos. El plazo original de dichos arrendamientos es de 4 años. Los pagos futuros mínimos son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Hasta 1 año	597	676
Entre 1 y 4 años	623	712
	<u>1.220</u>	<u>1.388</u>

21. INFORMACIÓN ANUAL REQUERIDA POR LA CIRCULAR 4/2017 DEL BANCO DE ESPAÑA

Seguidamente se incluye la información anual requerida por la Circular 4/2017 del Banco de España para las sucursales de entidades de crédito extranjeras cuya sede central se encuentra en un país miembro de la Unión Europea, referida al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Informaciones del balance	Miles de euros	
	2021	2020
Total activo	1.637.845	1.650.110
- Del activo		
Préstamos y anticipos	961.972	1.546.797
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito (*)	704.140	734.918
Clientela	257.832	811.879
Valores representativos de deuda	84	78
Instrumentos de patrimonio	-	-
- Del pasivo		
Depósitos	841.695	1.591.408
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	823.755	808.907
Clientela	17.940	782.501
Valores representados de deuda emitidos		
- Pro memoria: Exposiciones fuera de balance		
Compromisos de préstamos concedidos	249.840	227.320
Garantías financieras concedidas	-	-
Otros compromisos concedidos	1.881	3782

(*) Se incluyen 703.838 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (2020: 732.271 miles de euros) registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista", así como 302 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (2020: 2.647 miles de euros) registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado".

Informaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de euros	
	Ingreso/(gasto)	
	2021	2020
Gastos de administración	66.956	69.193
Ingresos por intereses	6.840	7.575
Ingresos por dividendos	8.793	8.966
Ingresos por comisiones	103.151	68.793
Resultados netos de operaciones financieras	754	1.346
Otros ingresos de explotación	5.066	6.195
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	331	(4.119)

Otras informaciones	Número	
	2021	2020
Personal en activo (media anual)	253	238

Asimismo, a continuación se incluye otra información pública requerida en la Circular 4/2017 del Banco de España:

- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tenía saldos por “Refinanciaciones y reestructuraciones”.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tenía concedidos “Préstamos sobre bienes inmuebles comerciales y préstamos a hogares sobre bienes inmuebles residenciales (negocios en España”.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tenía activos “Adjudicados o recibidos en pago de deudas”.
- La “Distribución de los préstamos a la clientela por actividad” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluye en la Nota 5.a.4.
- La “Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluye en la Nota 5.a.4.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tenía emitidos títulos en el “Mercado hipotecario”.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tenía emitidos “Cédulas y bonos internacionales”.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sucursal no tenía emitidas “Cédulas territoriales”.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

El 24 de febrero de 2022 comenzó un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Además de las implicaciones directas sobre las relaciones comerciales con estos países, en respuesta a la mencionada invasión, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido, Suiza y otros países de todo el mundo han impuesto severas sanciones para Rusia, empresas rusas y sus ciudadanos con potenciales consecuencias en la economía mundial. Las sanciones incluyen, entre otras, la expulsión de parte de la banca rusa de la red internacional de pagos SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) y restricciones en las transacciones con el Banco Central de Rusia. A su vez, el gobierno ruso ha impuesto determinadas restricciones que afectan a todas las cuentas en moneda extranjera y transacciones con el exterior.

Al 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sucursal no presenta exposiciones ni realiza transacciones significativas con los países directamente involucrados en el conflicto, ni con empresas de sus correspondientes nacionalidades.

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación por parte de la Dirección de la Sucursal de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

**UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2021

La economía española ha cerrado 2021 con un crecimiento del 5%, el mayor en lo que va de siglo. El Producto Interior Bruto recupera así parte de la caída que registró en 2020, cuando se desplomó un 10,8% como consecuencia de la pandemia. Se trata de una tasa de crecimiento robusta, la mayor en 21 años, y muy positiva si se tienen en cuenta los lastres que el Covid todavía impone en la economía. El aumento de la productividad en cualquier caso ha sido progresivo, con un comienzo de 2021 muy influido por los efectos de la tercera ola de la pandemia y por el temporal Filomena, pero con una segunda parte del año de recuperación y crecimiento a pesar de los efectos de la variante Ómicron, con un consumo en declive, compensado por un fortalecimiento de la inversión.

De igual manera, la economía de la eurozona ha registrado un fuerte crecimiento del 5.2% después de la histórica caída de 6.4% de 2020. De esta forma, la región recuperó en parte las desastrosas pérdidas de 2020 en un contexto marcado por la pandemia. En cualquier caso la expansión de Ómicron ralentizó la tendencia al alza, con un cuarto trimestre de crecimiento moderado siendo Alemania, Austria y Letonia los que sufrieron una contracción mayor de sus economías, y países como España, Portugal o Suecia los que contribuían a la expansión del conjunto europeo.

En octubre de 2021, la dirección del accionista único de la entidad anunció la firma de un acuerdo para la venta del negocio de Wealth Management en España, incluidas las áreas de Group Functions asociadas, y todas las acciones en UBS Gestión, SGIIC, S.A. a Singular Bank, un banco especializado en la gestión patrimonial, con sede en España, y muy enfocado en la banca digital. El acuerdo incluye, a partir de la fecha de cierre de la operación, el traspaso de sus empleados, así como de las relaciones con clientes, productos y servicios del negocio de Wealth Management de UBS España, sucursal de UBS Europe SE. Los negocios de Asset Management y de Investment Banking de UBS en España no forman parte de esta transacción. La operación está sujeta a la aprobación de las autoridades pertinentes pero se espera que se haga efectiva durante el tercer trimestre de 2022.

La recuperación económica del presente ejercicio y la positiva evolución de los mercados financieros durante buena parte del año han permitido que se produzca un crecimiento de los volúmenes de la actividad de banca privada. A cierre de año, el volumen de los activos bajo mandatos de gestión discrecional aumentó un 8% y el volumen de patrimonio custodiado de IIC un 3%. Por otro lado y posiblemente animados por la recuperación económica del presente ejercicio los pasivos de clientes en balance se redujeron un 6% con respecto al año anterior en favor de otras opciones de inversión con mayor rentabilidad. Según el modelo de gestión interna del Grupo UBS, que considera activos gestionados y asesorados de clientes, la cifra de negocio en el ejercicio 2021 creció un 2% respecto al cierre del año.

Por otro lado, la actividad de banca de inversión ha crecido sustancialmente con respecto al ejercicio anterior, con diversas oportunidades de negocio durante prácticamente todo el año y con un aumento de los ingresos del 150%, siendo el área de asesoramiento de operaciones

corporativas la que más crece (+246%) seguida del negocio de intermediación de renta variable (+74%).

El resultado después de impuestos es casi diez veces el presentado en 2020, con un resultado positivo de 34,9 millones de euros frente a los 3,6 millones de euros obtenidos en 2020. En 2021 el margen bruto aumenta un 41% gracias al extraordinario crecimiento de las comisiones netas parcialmente compensado por la contracción del margen de intereses y por la caída de otros ingresos de explotación (fundamentalmente de operaciones con otras empresas del Grupo). Por otro lado, los costes se mantienen estables con respecto al año anterior, con una caída generalizada de todas las partidas de gasto que queda neutralizada por el aumento de la provisión del impuesto de sociedades del ejercicio.

La entidad no tiene acciones propias en su cartera ni ha realizado transacciones durante el ejercicio con ellas. No realiza una labor de gestión de su tesorería, sino que realiza este proceso siempre a través de su casa matriz siguiendo las directrices globales del Grupo.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

La Dirección de UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

En Madrid, a 31 de mayo de 2022



D. Pablo Díaz Megías
Director General

